



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES: 1704



Universidad Santo Tomás Informe de los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 e informe del Revisor Fiscal

Nit. 860.012.357-6

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ - PBX: (571) 587 87 97 **Línea gratuita nacional:** 01 8000 111 180
Carrera 9.ª n.º 51-11 / contactenos@usantotomas.edu.co
www.usta.edu.co

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
PBX: (571) 595 00 00 ext. 2044 / Carrera 10.ª n.º 72-50 / admisiones@ustadistancia.edu.co
www.ustadistancia.edu.co





INDICE	1
INFORME DEL REVISOR FISCAL	2
ESTADOS FINANCIEROS	3
Estado de Situación Financiera.....	3
Estado de Resultados Integrales.....	4
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	5
Estado de Flujo Efectivo	6
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	7
CERTIFICACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS	57



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores miembros del Consejo de Fundadores de
Universidad Santo Tomas

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Universidad Santo Tomas, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados integrales, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Universidad Santo Tomas al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Universidad Santo Tomas de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.



A los señores miembros del Consejo de Fundadores de
Universidad Santo Tomas

Asuntos clave de la auditoría

He determinado que no hay asuntos claves de auditoría para comunicar en mi informe

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



**A los señores miembros del Consejo de Fundadores de
Universidad Santo Tomas**

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Fundadores.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.



**A los señores miembros del Consejo de Fundadores de
Universidad Santo Tomas**

- c) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2022 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Universidad Santo Tomas se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones del Consejo de Fundadores, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 30 de marzo de 2023.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Entidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro revisor fiscal, quien en informe de fecha 16 de marzo de 2022 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elkin Jair Carrillo'.

Elkin Jair Carrillo
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 171007-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
30 de marzo de 2023

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



VIGILADA MINEDUCACIÓN - SVES: 1734

ACTIVOS	NOTA	2022	2021	PASIVOS Y FONDO SOCIAL	NOTA	2022	2021
ACTIVO CORRIENTE:				PASIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7A	40,433,029	71,385,279	Financiación corto plazo	13	23,729,942	16729942
Otros activos financieros	7B	20,004,743	24,769,313	Cuentas comerciales por pagar	14A	4,043,234	4,408,754
				Otras cuentas por pagar	14B	9,236,392	6,560,872
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8A	23,478,152	24,953,135	Pasivos por impuestos corrientes	14C	1,561,783	1,472,484
Activos por impuestos corrientes	8B	347,880	352,590	Beneficios a empleados	15	14,503,694	13,693,009
Inventarios	9	2,020,491	2,099,398	Provisiones y pasivos contingentes	16	4,681,682	3,881,142
Gastos pagados por anticipado	10	134,407	145,125	Otros pasivos no financieros corrientes	17	82,273,021	81,252,611
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		86,418,702	123,704,840	TOTAL PASIVO CORRIENTE		140,029,748	127,998,814
ACTIVO NO CORRIENTE:				PASIVO NO CORRIENTE:			
Propiedad, planta y equipo	11A	644,691,320	635,616,661	Otras cuentas por pagar largo plazo	18	34,747	35,455
Propiedades de Inversión	11B	46,176,025	41,863,225	Beneficios a empleados largo plazo	19	932,819	913,327
Activos intangibles	12	15,903,799	14,577,294	Financiamiento externo de largo plazo	20A	33,067,590	44,399,122
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTES		706,771,144	692,057,180	Financiamiento interno de largo plazo	20B	26,486,739	32,738,763
				TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		60,521,895	78,086,667
				TOTAL PASIVO		200,551,643	206,085,481
				FONDO SOCIAL			
				Fondo social	21	7,493,910	7,493,910
				Reservas	21	2,196,098	2,196,098
				Déficit del ejercicio	21	(17,859,447)	(9,566,522)
				Excedentes de ejercicios anteriores	21	269,189,816	278,756,338
				Otros resultados integrales	21	261,702	(559,409)
				Ajuste por adopción por primera vez a NCIF	21	331,356,124	331,356,124
				TOTAL FONDO SOCIAL		592,638,203	609,676,539
TOTAL ACTIVOS		793,189,846	815,762,020	TOTAL PASIVO MAS FONDO SOCIAL		793,189,846	815,762,020

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Fray. José Gabriel MESA ANGULO, O.P.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

William Fernando AYA JIMÉNEZ
Contador
T.P. 75226 - T
(Ver certificación adjunta)

Elkin Jair CARRILLO CAMARGO
Revisor Fiscal
T.P. 171007-T
Miembro de PWC CONTADORES AUDITORES SAS
(Ver mi informe adjunto)

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



VIGILADA MINEDUCACIÓN - SVCS 1704



	NOTA	2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias			
Actividades relacionadas con la educación		289,257,222	266,005,006
Total ingresos de actividades ordinarias	22	289,257,222	266,005,006
Costos y gastos operacionales			
Beneficios a empleados		199,757,343	193,014,109
Gastos por depreciación, amortización y deterioro		30,203,755	27,856,787
Servicios		25,878,049	19,282,628
Contribuciones y Afiliaciones		16,737,199	16,799,939
Honorarios		13,248,725	8,332,738
Otros Diversos		11,444,084	8,378,250
Impuestos		6,518,274	5,681,424
Mantenimiento y Reparaciones		4,430,162	3,268,072
Gastos de Viaje		1,912,773	583,527
Adecuación e Instalación		1,758,984	1,352,060
Arrendamientos		1,326,865	853,048
Seguros		1,151,852	998,586
Gastos Legales		146,080	120,471
Total costos y gastos operacionales	23	314,514,145	286,521,639
Déficit por actividades de operación		(25,256,923)	(20,516,633)
Otros excedentes			
Servicios		14,257,488	3,758,325
Ingresos financieros		3,951,657	2,314,982
Recuperaciones		3,817,567	7,939,435
Arrendamientos		2,439,004	1,493,710
Ajuste al valor razonable de las propiedades de inversión		1,512,604	0
Ingresos por convenios		1,291,643	721,746
Otras ventas		1,126,617	715,152
Otros ingresos		569,235	568,901
Indemnizaciones		281,544	104,382
Donaciones		33,173	119,709
Total otros excedentes	24	29,280,532	17,736,342
Gastos no operacionales y financieros			
Gastos financieros		12,082,555	2,117,767
Perdida en venta y retiro de propiedad planta y equipo y otros activos		108,669	387,643
Gastos diversos y extraordinarios		9,691,832	4,280,821
Total gastos no operacionales y financieros	25	21,883,056	6,786,231
Déficit procedente de actividades continuadas		(17,859,447)	(9,566,522)
Otros resultados integrales			
Calculos actuariales		(225,249)	(78,241)
Valorizaciones de propiedad planta y equipo		1,046,360	-
Resultados integrales totales		(17,038,336)	(9,644,763)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Fcoy. José Gabriel MESA ANGULO, O.P.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

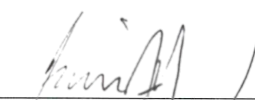
William Fernando AYA JIMÉNEZ
Contador
T.P. 75226 - T
(Ver certificación adjunta)

Ekin Jair CARRALLO CAMARGO
Revisor Fiscal
T.P. 171007-T
Miembro de PWC CONTADORES AUDITORES SAS
(Ver mi informe adjunto)

	Fondo	Reservas	Excedentes Acumulados			ORI	Total Fondo Social
	Social	Sociales	Excedente (Déficit) del ejercicio	Excedente de ejercicios anteriores	Adopción NCIF por primera vez	Otros Resultados Integrales	
Saldo fondo social al 1 de enero de 2021	\$ 7,493,910	\$ 2,196,098	\$ (12,642,592)	\$ 291,398,930	\$ 331,356,124	\$ (481,168)	\$ 619,321,302
Traslado resultado de ejercicios anteriores	-	-	12,642,592	(12,642,592)	-	-	-
Déficit del ejercicio	-	-	(9,566,522)	-	-	-	(9,566,522)
Cálculo actuarial 2020	-	-	-	-	-	(78,241)	(78,241)
Saldo fondo social al 31 de diciembre de 2021	\$ 7,493,910	\$ 2,196,098	\$ (9,566,522)	\$ 278,756,338	\$ 331,356,124	\$ (559,409)	\$ 609,676,539
Traslado resultado de ejercicios anteriores	-	-	9,566,522	(9,566,522)	-	-	-
Déficit del ejercicio	-	-	(17,859,447)	-	-	-	(17,859,447)
Cálculo actuarial	-	-	-	-	-	(225,249)	(225,249)
Valorización de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-	1,046,360	1,046,360
Saldo fondo social al 31 de diciembre de 2022	\$ 7,493,910	\$ 2,196,098	\$ (17,859,447)	\$ 269,189,816	\$ 331,356,124	\$ 261,702	\$ 592,638,203

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Fray. José Gabriel MESA ANGULO, O.P.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


William Fernando AYA JIMÉNEZ
Contador
T.P. 75226 - T
(Ver certificación adjunta)


Elkin Jair CARRILLO CAMARGO
Revisor Fiscal
T.P. 16570-T
Miembro de PWC CONTADORES Y AUDITORES SAS
(Ver mi Informe adjunto)

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
VISUALIZACIÓN: 2024-12-10



	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Déficit neto del año	(17,859,447)	(9,566,522)
Ajustes para conciliar el déficit neto con el efectivo neto		
Depreciaciones	19,219,672	19,476,658
Amortizaciones	8,141,838	6,737,009
Deterioro cartera	1,753,674	1,447,898
Deterioro inventario	24,764	79,627
Deterioro de propiedad, planta y equipo	-	4,581
Valorización propiedades de inversión	(1,512,604)	-
Pérdida (utilidad) por deterioro de otros activos financieros, neto	6,839,298	(7,574,188)
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	-	188,193
Cambios en activos y pasivos de operación, neto:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(278,691)	6,979,171
Activos por impuestos corrientes y diferidos	4,710	(57,074)
Inventarios	54,143	83,683
Gastos pagados por anticipado	10,718	74,777
Cuentas comerciales por pagar	(365,520)	2,245,574
Otras cuentas por pagar	2,674,812	972,249
Pasivos por impuestos corrientes	89,299	129,738
Beneficios a empleados	604,928	(306,028)
Pasivos estimados y provisiones	800,540	289,994
Otros pasivo no financieros	1,020,410	10,329,293
Fondos netos provistos por las actividades de operación	21,222,544	31,534,633
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento de propiedades y equipo	(16,126,512)	(55,921,931)
Aumento de intangibles	(20,589,802)	(8,577,976)
Adquisición de otros activos financieros	(1,084,000)	25,960,103
Aumento en las propiedades de inversión	(4,065,728)	-
Producto de la venta en propiedad de inversión	1,265,532	-
Pagos recibidos de otros activos financieros	(990,728)	-
Fondos netos usados en actividades de inversión	(41,591,238)	(38,539,804)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Aumento de obligaciones financieras	7,000,000	-
Pago de obligaciones financieras, contratos arrendamiento financiero	(17,583,556)	(4,744,812)
Fondos netos usados en las actividades de financiación	(10,583,556)	(4,744,812)
DISMINUCIÓN EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(30,952,250)	(11,749,983)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	71,385,279	83,135,262
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	40,433,029	71,385,279

Las Notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

Fray José Gabriel MESA ANGULO, O.P.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

William Fernando AYA JIMÉNEZ
Contador
T.P. 75226 - T
(Ver certificación adjunta)

Elkin Jair CARRILLO CAMARGO
Revisor Fiscal
T.P. 171007-T
Miembro de PWC CONTADORES AUDITORES SAS
(Ver mi informe adjunto)



NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 1. - ENTIDAD QUE REPORTA

La Universidad Santo Tomás (en adelante "La Universidad") es una institución universitaria privada de Educación Superior, de utilidad común y católica organizada con carácter de fundación sin ánimo de lucro, orientada por la Orden de Predicadores, instituida oficialmente por el Papa Gregorio XIII, mediante Bula Romanus Pontifex del 13 de junio de 1580, restaurada el 7 de marzo de 1965 por la Provincia San Luis Bertrán de Colombia de la Orden de Predicadores y erigida en persona moral y eclesiástica mediante Decreto del Cardenal Luis Concha Córdoba, Arzobispo de Bogotá, el 23 de septiembre del mismo año. La personería jurídica de la Universidad fue otorgada mediante Resolución No. 3645 del 6 de agosto de 1965, expedida por el Ministerio de Justicia y obtuvo reconocimiento mediante Decreto 1772 del 11 de julio de 1966, expedido por el Gobierno Nacional.

Su objeto social es el desarrollo del servicio público de educación superior con intención multirregional, para responder a las diversas necesidades del país y para posibilitar el acceso a quienes demuestren aptitudes, sin discriminación de origen, creencia, raza o sexo.

La Universidad está conformada como una comunidad de docentes, estudiantes, personal administrativo y egresados, que integra en su dinámica institucional diversos estamentos, estructuras, disciplinas, funciones y proyectos académicos, dentro de una visión de unidad y pluralidad, para desarrollar programas académicos de formación profesional en los múltiples campos del saber científico, tecnológico, cultural y artístico, mediante la dedicación primordial al desarrollo de procesos de enseñanza.

Su duración es indefinida, tiene como domicilio principal la ciudad de Bogotá y posee tres seccionales en las ciudades de Bucaramanga, Tunja y Villavicencio y una sede en Medellín; adicionalmente 23 Centros de Atención Universitaria para impartir educación a distancia.

Cuenta con la Acreditación Institucional de Alta Calidad, la cual es un reconocimiento público por parte del Estado Colombiano al logro de altos niveles de calidad de las instituciones educativas y los programas académicos, buscando preservar así derechos legítimos que en esta materia tienen los usuarios del sistema de educación superior y la sociedad (Consejo Nacional de Acreditación, 2013).

Los beneficios que trae la Acreditación Institucional son:

- 1) Posicionar a la Universidad Santo Tomás como institución de calidad en el contexto regional, nacional e internacional.
- 2) Asegurar una educación superior de alta calidad.
- 3) Brindar mayores oportunidades de pasantías y movilidad para docentes y estudiantes en el país y en el exterior.
- 4) Fortalecer alianzas estratégicas con organismos e instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales.
- 5) Otorgar visibilidad, reconocimiento y prestigio nacional e internacional.



6) Reforzar la identidad tomasina.

Mediante su modelo estratégico de planeación, la Universidad se anticipa a los cambios posibles en el futuro, se prepara para aprovechar las oportunidades y disminuir los riesgos, redefine y eleva sus niveles de aspiración y prepara los factores estratégicos para detectar, procesar y solucionar problemas de forma progresivamente más adecuada.

Impactos del Covid-19

El pasado 30 de junio de 2022 mediante resolución 666 de 2022 el gobierno nacional dio por finalizada la emergencia sanitaria y todas las medias impuestas tras detectarse el primer caso de covid-19 en el país. Los principales objetivos eran reducir la mortalidad por covid-19 en el territorio nacional, levantar y mejorar las condiciones del sistema de salud colombiano y la reactivación económica y social del país; aspectos evaluados por las autoridades sanitarias y el Comité Epidemiológico. Al cierre de los estados financieros 31 diciembre de 2022 no hubo impactos por efectos de COVID 19.

Negocio en Marcha

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

NOTA 2. - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Marco Técnico Normativo Aplicable a Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros de La Universidad, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado posteriormente por el Decreto 2270 de 2019. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2013.

Las Normas Internacionales de Información Financiera se construyen tomando en cuenta el marco conceptual para la información financiera, que tiene como objetivo facilitar la formulación coherente y lógica de esta.

La hipótesis fundamental que guía el desarrollo, la adopción y la aplicación de políticas contables bajo Normas Internacionales de Información Financiera es: El negocio en marcha, los Estados Financieros se preparan sobre la base de que la entidad se encuentra en funcionamiento y que continuará sus actividades operativas en el futuro previsible, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho periodo.

Los Estados Financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos de la Universidad, agrupándolos por categorías, según sus características económicas, a los que se les llama elementos.

Los elementos que miden la situación financiera son el activo, el pasivo y el patrimonio. En el Estado de Resultados, los elementos son los ingresos y los gastos. El reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros se efectúa en toda partida que cumpla la definición del elemento: activo, pasivo, patrimonio, ingreso o gasto, siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de La Universidad; y la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.



b. Cambios en políticas contables

Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas vigentes a partir del 1 de enero de 2020

Las normas que afectan a la Universidad y se adoptaron en los estados financieros anuales para el año finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, y que han dado lugar a cambios en políticas contables de la Universidad son:

Categoría	Norma De información Financiera	Conceptos Asociados	Resumen
Obligaciones Financieras	NIIF 9 -Instrumentos Financieros	Reconocimientos, Clasificación de los activos financieros a costo amortizado.	Establece el tratamiento contable de los instrumentos financieros obtenidos.
	NIC 39 - Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración	Medición del costo amortizado	Establece principios para el reconocimiento y medición de los activos y pasivos financieros.
Bibliotecas	NIC 16-Inmovilizado material	Reconocimiento	Establece criterios de reconocimiento y medición.
Arrendamientos	NIIF 16 - Arrendamientos	Arrendamiento financiero y operativo, aspectos generales, reconocimiento por los arrendatarios y los arrendadores.	Establece principios para el reconocimiento, medición preparación y divulgación de los arrendamientos, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen dicha información.
	NIC 17 - Arrendamientos		Establece los principios contables apropiados y la información que debe revelarse en relación de los arrendamientos operativos.
Deterioro	NIC 36-Deterioro del valor de los activos	Valor recuperable, medición y fuentes de medición, - Reconocimiento de la medición, Vida Útil. Amortización, Depreciación	Establece los procedimientos que aplica una entidad para asegurar que sus activos no son registrados por una cantidad superior o su valor recuperable.

c. Usos de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.



La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 3 - Políticas contables significativas
- Nota 8 - Cuentas corrientes por cobrar y otras cuentas por cobrar
- Nota 11 - Propiedades planta equipo y propiedades de inversión
- Nota 16 - Provisiones y pasivos contingentes
- Nota 18 - Otras cuentas por pagar largo plazo

i. Bases de medición

Los presentes Estados Financieros se han preparado sobre la base del costo, valor razonable y algunos instrumentos financieros son medidos al costo amortizado, como se explican en las políticas contables descritas abajo.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

ii. Estimación

El efecto de una estimación contable será reconocido prospectivamente incluyéndolo en el resultado:

- a) periodo en que tiene lugar el cambio si este afecta solo ese periodo; o
- b) periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afecta a todos ellos.

Las estimaciones no harán parte del manual de políticas contables, se llevarán en un memorando técnico el cual deberá ser actualizado anualmente según la revisión de estas por parte de La Universidad.

NOTA 3. - BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros de la Universidad se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018), sin incluir la NIIF 17 de Contratos de Seguros; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Consejo Administrativo y Financiero el 21 de marzo de 2023. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por el Consejo de Fundadores.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.



a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Universidad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Universidad.

Debido a que la moneda funcional no difiere de la moneda de presentación, no será necesario realizar reexpresión de Estados Financieros a otra moneda.

b. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Universidad. Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Universidad en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

c. Instrumentos Financieros

i. Activos y pasivos financieros

Clasificación y medición posterior

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Universidad se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Universidad mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo. Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera: (a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida. (b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente.

Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación

ii. Activos financieros

Clasificación y medición posterior

La Universidad aplica la NIIF 9 Y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados;
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral;
- Costo amortizado

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes por la prestación de los servicios de educación

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- El modelo de negocio de la Universidad para administrar el activo; y
- Las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Universidad clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado.
- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar.

i. Deterioro de los activos financieros

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo, que puede estimarse de manera fiable.

La Universidad considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión medidos a costo amortizado tanto a nivel específico. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico.



Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión medidos a costo amortizado individualmente significativos, que no se encuentran específicamente deteriorados, son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificado. Las partidas por cobrar e instrumentos de inversión medidos a costo amortizado, que no son individualmente significativos, son evaluados por deterioro colectivo, agrupando las partidas por cobrar y los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento con características de riesgo similares.

ii. Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Universidad, excluyendo propiedades de inversión, e inventarios, se revisa al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, la Universidad se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de vender. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos, que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “Unidad Generadora de Efectivo”).

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados

iii. Pasivos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

Los pasivos financieros se clasifican, de acuerdo con la NIIF 9 que aplica a partir del 1 de enero de 2018, como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

iv. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

v. Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción.



Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

d. Efectivo y equivalentes al efectivo

La Universidad ha definido que, para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, se considera que el efectivo comprende la caja y los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo serán las inversiones altamente liquidas a corto plazo teniendo en cuenta que los equivalentes al efectivo se deben tener para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Por lo tanto, una inversión se considerará equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo a los siguientes 90 días, desde la fecha de su constitución.

i. En las Fiducias, carteras colectivas y APT

Sólo podrán reconocerse como efectivo y equivalentes al efectivo si los recursos pueden ser realizados máximo en 90 días, y deberá tenerse en cuenta la calificación de riesgo crediticio y la calificación de mercado que mide la volatilidad de la tasa de inversión. En el momento que este instrumento financiero presente volatilidad en su tasa afectando el valor de los recursos disponibles e impidiendo el principio de liquidez inmediata sin aplicación de pérdidas en el valor de la inversión, deberá ser reclasificado como activo no corriente "Inversiones" este hecho es revelado al final de cada periodo de ejercicio contable. Para la toma de decisión de reclasificación de estos instrumentos financieros no solo se tuvo en cuenta que el valor del capital inicial invertido no estuviera afectado por rentabilidades negativas sino también el saldo que diariamente es reportado por la entidad administradora a la Universidad donde están incluidos el capital inicial y los intereses generados diariamente.

ii. En las inversiones en CDT o Bonos

La clasificación en efectivo y equivalentes al efectivo, corrientes y no corrientes depende de la fecha de vencimiento final frente a la fecha de adquisición por parte de La Universidad.

Los flujos de efectivo procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la Universidad.

Para el caso de intereses recibidos y pagados, estos serán revelados por separado de acuerdo con el tipo de actividad (operación, inversión y financiación), de la cual provengan.



La Universidad revela en los Estados Financieros cualquier valor significativo del efectivo o equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado lo que se considera como efectivo restringido.

iii. Cuentas de destinación específica.

Recursos recibidos por parte de terceros para desarrollar, proyectos de becas estudiantiles pregrado o posgrado. Al igual que el apoyo que se puede recibir para desarrollos de investigación de cualquiera de los programas académicos según resoluciones aprobados hoy o futuros programas académicos por aprobar. Se clasifica como corriente y no corriente dependiendo del período de tiempo de ejecución del proyecto.

e. Inventarios

Los inventarios se miden al menor valor entre el costo y el precio de venta estimado. El costo de los inventarios se basa en el método de promedio ponderado, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

Los repuestos específicos (piezas destinadas a ser montadas en instalaciones, equipos o máquinas en sustitución), de costo unitario superior a 2 SMMLV y que se espera utilizar por más de un período son considerados como propiedades, planta y equipo.

f. Ajuste al Valor Neto Realizable (VNR)

La Universidad mide los inventarios al costo o al valor neto realizable, al cierre del periodo. Para determinar si los inventarios se han deteriorado se compara el costo con el valor neto realizable (precio de venta menos gastos estimados para su venta) de cada uno de los ítems de inventario.

En la vigencia 2022, los costos estimados de ventas se calcularon en sedes y seccionales como un porcentaje del precio de venta, el cual estuvo entre 2% y el 5%. Una vez obtiene el resultado, se compara con el valor neto en libros y se realiza el siguiente tratamiento:

1. Para las referencias cuyo valor neto realizable sea superior al valor neto en libros, no se reconoce una pérdida por deterioro de valor.
2. Para aquellos elementos cuyo valor neto realizable es inferior al valor en libros, se reconocerá una pérdida de valor como la diferencia entre ambos conceptos.

i. Faltantes daños y robos

Las pérdidas de unidades de inventarios o faltantes, son reconocidas en las siguientes circunstancias:

Por robo: se reconocen cuando se conoce el hecho, se cuantifican las cantidades perdidas y se establece el valor correspondiente.

Por faltantes: Se reconocen en el momento en el cual se detecta el faltante, que normalmente ocurre cuando se realiza un inventario físico. Se examinan los movimientos de inventarios y se hacen los correctivos necesarios, realizando el ajuste o el traslado necesario entre activos del inventario.

Por daños: Se reconocen cuando de acuerdo con un concepto técnico se determina que el inventario no puede ser utilizado y el costo de su reparación excede el costo de compra de un elemento nuevo.



g. Propiedad, planta y equipo

La Universidad reconoce un elemento como propiedad planta y equipo al cumplir con los siguientes criterios:

- 1) Que su valor supere los 2 SMMLV.
- 2) Sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros sobre dicho elemento
- 3) El costo del elemento pueda medirse con fiabilidad.

Los activos en etapa de construcción (obras en curso) se capitalizan como un componente separado de propiedades, planta y equipo. En el momento en que se culmine la obra y cuando se encuentre disponible para su uso, el costo de la obra se transfiere a la categoría adecuada dependiendo la clasificación del activo. Las obras en curso no serán objeto de depreciación.

Los costos de mantenimiento de menor cuantía, conservación, mantenimiento y reparación rutinaria de los activos se registran directamente en los resultados del ejercicio en el momento en que se incurran. Los costos de servicio rutinario incluyen costos de mano de obra, consumibles y repuestos menores.

Estos costos corresponden a gastos de reparación y mantenimiento.

i. Depreciación

La depreciación de los activos fijos de la Universidad se calculó por el método de línea recta, de acuerdo con las vidas útiles establecidas así:

CATEGORIAS	SUBCATEGORIA	VIDA UTIL / AÑOS
Construcciones Y Edificaciones	Urbanos	100
	RURALES	100
Terrenos	Urbanos	N/A
	RURALES	N/A
Equipo De Cocina	Equipo De Cocina Menor Cuantía	1
	EQUIPO DE COCINA	10
Elementos De Bienestar	Elementos Bienestar Menor Cuantía	1
	EQUIPO DE GIMNASIO	3
	ELEMENTOS MUSICALES	5
Equipo Eléctrico Y Herramientas	Equipo Eléctrico Y Herramientas Menor Cuantía	1
	HERRAMIENTAS	3
	ELECTRODOMESTICOS	3
	GENERADORES DE ENERGÍA	5
	PANEL SOLAR	20
Maquinaria Y Equipo	Agrícola Y Agroindustrial	5
	Equipo Hidráulico	10
	Ascensores Y Escaleras Eléctricas	30
Equipo De Oficina	Equipo De Oficina Menor Cuantía	1
	Equipo De Oficina	5
Muebles Y Enseres	Muebles Y Enseres Menor Cuantía	1
	Muebles Y Enseres Administrativo	10
	Muebles Y Enseres Académico	5



CATEGORIAS	SUBCATEGORIA	VIDA UTIL / AÑOS
Equipo De Cómputo Y Comunicaciones	Equipo De Cómputo Menor Cuantía	1
	Computadores, Servidores E Impresoras	5
	Equipo De Comunicación	5
Categorías	Subcategoría	Vida Útil / Años
Equipo Audiovisual	Equipo Audiovisual Menor Cuantía	1
	AUDIOVISUAL Y PROYECCION	5
Equipo Médico, Laboratorio Y Clínicas	Equipo Médico Y De Laboratorio De Menor Cuantía	1
	EQUIPO DE LABORATORIO	3
	EQUIPO MEDICO	5
	EQUIPO DE ODONTOLOGIA	5
	EQUIPO DE OPTOMETRIA	5
Equipo De Transporte	Motocicletas	5
	AUTOS CAMIONETAS Y CAMPEROS	5
	BUSES, VANS, CAMIONES Y FURGONES	5

ii. Bases de medición

La Universidad reconoce inicialmente al costo todas las categorías de propiedades planta y equipo, hacen parte del costo el precio de compra o adquisición, incluidos los derechos de importación y los impuestos sobre las compras no reembolsables o recuperables, después de deducir los descuentos y rebajas comerciales. Entendiendo como costo, el valor del efectivo y equivalentes de efectivo pagados en el momento de la adquisición o construcción de las propiedades, planta y equipo más el valor razonable de cualquier otro precio de compra dado que esto puede incluir:

- 1) Los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y con las condiciones necesarias para que pueda operar.
- 2) El estimado inicial de dismantelar o remover el elemento, así como la rehabilitación o restauración del sitio donde se encuentra localizado, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la Universidad como consecuencia de utilizar un elemento durante un determinado periodo de tiempo, con propósitos distintos de la prestación de servicios durante tal periodo. Sin embargo, la Universidad no contempla este importe como elemento del costo del activo, debido a la alta rotación de los equipos en cortos plazos y a que el importe se encuentra incluido dentro de las tarifas de los contratos con los clientes. Por ende, se registra en el gasto al momento que se dismantelen dichos activos. Sólo se tiene en cuenta el importe por dismantelamiento en el caso en que no se contemple dentro de las tarifas de los contratos

En medición posterior la Universidad aplica el modelo del costo: costo - depreciación acumulada - deterioro acumulado para todas las categorías de propiedades planta y equipo.

h. Bibliotecas

De acuerdo con el marco normativo, el manejo y control del material bibliográfico de la Universidad, desde el cierre del ejercicio del año 2020 se reconoce como gasto, decisión aprobada por el Consejo Administrativo Financiero General, mediante Acta No. 010 del 28 de noviembre de 2018, de acuerdo a la evaluación realizada en el año 2018.



i. Arrendamiento financiero

La Universidad Santo Tomás reconoce como un activo y un pasivo por el mismo valor, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

De acuerdo con el nuevo marco normativo (NIIF 16) se debe reconocer un activo por derecho de uso el cual deberá ser amortizado por línea recta durante el plazo del contrato sea este financiero u operativo. También se debe reconocer un pasivo por la obligación financiera, esta debe ser registrada trayendo a valor presente los valores y también se debe mostrar los efectos en el corto y largo plazo

j. Gastos pagados por anticipado

Los pagos que se realizan dentro de un período corriente, para atender las necesidades tales como: pólizas de seguro, gastos pagados por anticipado por bienes y servicios los cuales no se ha recibido el beneficio económico final, se amortizan por el método de línea recta, de acuerdo con la vigencia o en la medida que reciba la prestación del bien o servicio.

k. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por la Universidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades, planta y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

l. Activos intangibles

Para la Universidad como activos intangibles se consideran las licencias de Software y programas para computador, aquellos cuyo costo de adquisición supere los 50 UVT. Los activos intangibles que son adquiridos por la Universidad y tienen una vida útil definida, son medidos al costo menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro.

La Universidad reconocerá un activo intangible inicialmente por su costo y con posterioridad se contabilizarán por el método del costo, solo si cumplen lo siguiente:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.



Todas aquellas erogaciones posteriores a la compra del activo intangible, tales como actualizaciones y similares que superen el 20% del costo bruto del activo principal y que supere 50 UVT, se reconocerán como un mayor valor del activo, amortizando por el tiempo estipulado en el contrato de actualización, en caso contrario se llevará a resultados en el periodo en que se incurra en ellas.

La Universidad Santo Tomás estima la vida útil para los activos intangibles de la siguiente forma:

El programa Informático depende del plazo del contrato y el tipo de licencia del programa. El método de amortización que determinó la Universidad Santo Tomás, para amortizar sus activos intangibles será el método lineal o línea recta durante la vigencia del contrato de licencia entre 12, 36, 60 y 120 meses.

m. Impuestos corrientes

Las obligaciones por impuesto corriente, procedentes del periodo presente y los anteriores, se reconoce como un pasivo. Por su parte, los pagos que realice la Universidad que estén relacionados, con los mecanismos de recaudo anticipado del impuesto a las ganancias, se reconoce como un activo.

Los impuestos corrientes generados como producto de una transacción, hecho o suceso, en el periodo actual o en periodos posteriores, se reconocerán como gasto y se incluyen en el resultado del periodo excepto cuando estos hayan surgido de transacciones o sucesos reconocidos en el fondo social.

i. Impuesto a las ganancias

La Universidad es contribuyente del impuesto sobre la renta con régimen especial a la tarifa del 20% por cuanto su objeto social principal y recursos están destinados a las diferentes actividades contempladas por la Ley 1819 de diciembre de 2016 y el Decreto 2150 de diciembre de 2017 para las Entidades del Régimen Tributario Especial, sin embargo, teniendo en cuenta que los excedentes se destinan al desarrollo de su objeto social, estos tendrían la calidad de exentos previo el cumplimiento de los requisitos legales establecidos para este tipo de instituciones y acorde a lo dispuesto por el Consejo Directivo con relación al beneficio neto o excedente.

Anualmente, la Universidad debe renovar su calidad en el Régimen Tributario Especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

i. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Universidad no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Universidad reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

ii. Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Universidad posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.



Para los planes de contribución definida, la Universidad paga contribuciones de manera obligatoria, contractual o voluntaria. La Universidad no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que estas contribuciones han sido pagadas. Las contribuciones se reconocen como gasto por beneficios de los empleados mensualmente.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la Universidad durante el periodo contable, ésta reconocerá como gasto el importe de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios o que ya han sido recibidos por el empleado.

iii. Beneficios post-empleo

El principal beneficio post-empleo está relacionado con las pensiones de jubilación. Para su reconocimiento se efectúa un cálculo actuarial para determinar los derechos a favor de trabajadores o extrabajadores de acuerdo con la legislación colombiana y los acuerdos contractuales por concepto de Pensiones de Jubilación. El monto se estima a través de un cálculo actuarial realizado por un experto, el cual se registra como un beneficio a empleados contra el resultado y se registra en el Otro Resultado Integral.

n. Provisiones y contingencias

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Universidad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El descuento se reconoce como costo financiero.

El reconocimiento de la provisión se realiza siempre que la probabilidad de existencia de la obligación presente, en la fecha de cierre mensual o anual, sea mayor que la probabilidad de su no existencia.

La Universidad reconoce una provisión cuando exista la siguiente probabilidad de ocurrencia.

CLASIFICACIÓN	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	DESCRIPCIÓN
Remoto	Entre el 0% y el 20%	No se registra ni se revela.
Posible	Entre el 21% y el 49%	Se revela
Probable	Superior al 50%	Se reconoce y se revela

o. Otros pasivos no financieros corrientes

Comprende el valor recibido por los estudiantes como pago anticipado del siguiente semestre, estos se difieren, en alícuotas iguales.

p. Ingresos de actividades ordinarias y servicios

Para la venta de los bienes y servicios, los ingresos deben reconocerse cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- 1) El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad.
- 2) Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la entidad.
- 3) Los costos incurridos o por incurrir, en relación con la venta pueden ser valorados con fiabilidad.

En la prestación de servicios los ingresos se reconocen cuando se cumpla con las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) Sea probable que La Universidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d) Los costos incurridos en la transacción, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

El reconocimiento de ingresos se realiza de acuerdo con el grado de realización de la prestación del servicio, es decir los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio.

La Universidad aplica la NIIF 15 para el reconocimiento de ingresos provenientes de contratos con terceros teniendo en cuenta los 5 pasos que trae esta norma:

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Universidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Universidad distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Universidad espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Universidad cumple una obligación de desempeño.

La evaluación del impacto de esta nueva norma de acuerdo con los análisis efectuados por la Universidad se describe a continuación.

NIIF 16 Arrendamientos

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios.



Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

NOTA 4. - CAMBIOS NORMATIVOS

4.1 Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2023

El Decreto 938 de 2021 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2021 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Universidad no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2021 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La Universidad no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2021 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Universidad no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes - Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2021, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Universidad no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Universidad no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;

- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2023. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

4.2 Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024

El Decreto 1611 de 2022 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Revelación de políticas contables: Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es "información material sobre políticas contables" y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Aclaran además que no es necesario revelar información sobre políticas contables inmateriales. Si se revela, no debe ocultar información contable importante.

Para respaldar esta enmienda, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para brindar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes: Enmiendas a la NIC 1.

Las enmiendas de alcance limitado a la NIC 1 Presentación de estados financieros aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha de presentación (p. ej., la recepción de una renuncia o el incumplimiento de una cláusula). Las enmiendas también aclaran el significado de la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.

Las enmiendas podrían afectar la clasificación de los pasivos, particularmente en el caso de las entidades que anteriormente tenían en cuenta las intenciones de la administración para determinar la clasificación y en el caso de algunos pasivos que pueden convertirse en patrimonio. Deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos normales de la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores.

Desde la aprobación de estas enmiendas, el IASB ha emitido un proyecto de norma que propone cambios adicionales y el aplazamiento de las enmiendas hasta, al menos, el 1 de enero de 2024.



Definición de estimados contables: Enmiendas a la NIC 8

La enmienda a la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores aclara cómo las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en los estimados contables. La distinción es importante porque los cambios en los estimados contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción: Enmiendas a la NIC 12

Las enmiendas a la NIC 12 Impuestos a las ganancias requieren que las compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.

La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

- activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

El efecto acumulado del reconocimiento de estos ajustes se reconoce en las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio neto, según corresponda. La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

Modificación a la NIC 16 Arrendamientos - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

La modificación incluye la aplicación retroactiva por reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, reconociendo el efecto acumulado inicial como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas.

4.3 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional.

El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos. Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva. En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

NOTA 5. - ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Factores de riesgo financiero

La Universidad gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Universidad no realiza inversiones, operaciones con derivados ni posición en divisas con propósitos especulativos.

Dentro de los riesgos evaluados se encuentran los siguientes:

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge del uso por parte de la Universidad de instrumentos financieros que causan intereses. Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctuarán debido a los cambios en las tasas de interés (riesgo de tasa de interés), tipos de cambio de divisas (riesgo monetario) u otros factores del mercado (otro riesgo de precios).

b) Riesgo de tasa de cambio

La Universidad ha definido como su moneda funcional el Peso colombiano ya que sus operaciones de ingresos, costos, inversiones y deudas están denominadas principalmente en miles de pesos colombianos.



La Universidad está expuesta al riesgo de tipo de cambio principalmente por cuentas comerciales por pagar de actividades ordinarias en moneda extranjera como consecuencia de la compra por importación de licencias, activos fijos y pago de docentes del exterior. Las variaciones de estas monedas afectan al resultado de la Universidad.

c) Riesgo de crédito

El riesgo asociado a riesgo de emisor y contraparte es gestionado de acuerdo con las políticas de excedentes de tesorería, es así como la Universidad estipula inversiones en instituciones e instrumentos con alta calidad crediticia triple AAA y limita la concentración al establecer tope máximos de inversiones por entidad, aplicando así los criterios fundamentales de seguridad, liquidez y rentabilidad divulgados en la política.

d) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración del capital de trabajo y los cargos financieros, así como las restituciones de fuente principal sobre sus instrumentos de deuda. Éste es el riesgo que la Universidad encontrará difícil cumplir con sus obligaciones financieras al vencimiento.

La política de la Universidad es asegurar que siempre tendrá el suficiente efectivo que le permita cumplir con sus pasivos al vencimiento. Para alcanzar dicho objetivo, busca mantener saldos en efectivo (o líneas de crédito convenidas).

Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Compañía por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo

Al 31 de diciembre de 2022

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Otros Pasivos financieros	7.000.000		43.481.114	32.803.157
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	34.026.787	967.566		
Total	41.026.787	967.566	43.481.114	32.803.157

Al 31 de diciembre de 2021

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Otros Pasivos financieros			54.812.646	39.055.181
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	30.016.263	948.782		
Total	30.016.263	948.782	54.812.646	39.055.181



e) Administración del riesgo de capital

La Universidad no tenía establecido monto mínimo de capital, sin embargo, las operaciones de 2022 y 2021 se realizaron con el objetivo de salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, generar retornos de reinversión y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con el sector, la Universidad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente menos la caja disponible). El capital total corresponde al fondo social tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta

f) Principales instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros usados por la Universidad, de los cuales surge el riesgo de instrumentos financieros, son los siguientes:

- Cuentas por cobrar
- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Inversiones en valores de renta fija
- Cuentas por pagar
- Préstamos bancarios a tasa variable
- Préstamos bancarios a tasa fija

NOTA 6. - ESTIMACION DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de La Universidad requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos:

I. Activos financieros

La universidad clasifica sus activos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados.

II. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El valor razonable de los deudores y otras cuentas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del balance.

III. Inventarios

Esta política aplica a todos los inventarios previstos por la Universidad tales como:

- 1) Materias primas: Comprende los materiales y suministros a ser consumidos en la prestación del servicio de la Universidad.
- 2) Productos manufacturados (comprende los libros que se comercializan).
- 3) Mercancía no fabricada por la Universidad.

El costo de adquisición de los inventarios comprende el valor de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables), los transportes, el almacenamiento y otros costos directos e indirectos atribuibles a la adquisición de los materiales. Los descuentos comerciales y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.

El valor razonable de los inventarios se determina sobre la base del precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta, y un margen de utilidad razonable basado en el esfuerzo que se requiere para producir y vender dichos inventarios (Ver Nota 3).

IV. Propiedad, Planta y Equipo

El valor razonable de las partidas de propiedad, planta y equipo, instalaciones fijas y accesorios se basa en los enfoques de mercado y de costo usando los precios de mercado para activos similares cuando están disponibles y el costo de reposición cuando es apropiado.

V. Pasivos Financieros

La Universidad reconoce la medición posterior de los pasivos financieros al costo amortizado, estos valores corresponden al importe inicial del pasivo menos los reembolsos que se hubieran producido antes de la ejecución del pasivo.

NOTA 7A. - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	2022	2021
Caja en moneda nacional	2.401	1.254
Caja en moneda extranjera (1)	84.153	73.590
Cuentas corrientes	3.461.643	5.880.332
Cuentas de ahorro	30.598.393	52.515.956
Efectivo	34.146.590	58.471.132
Fideicomiso inversión moneda nacional (2)	6.286.439	12.914.147
Equivalentes de efectivo	6.286.439	12.914.147
Total, efectivo y equivalentes de efectivo	40.433.029	71.385.279

NOTA 7B. - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	2022	2021
Efectivo de uso restringido (3)	2.275.082	14.715.731
Certificados de Depósito a Término (4)	15.686.393	7.656.267
Acciones a valor razonable	2.043.268	2.397.315
Total, otros activos financieros	20.004.743	24.769.313



- (1) La Universidad presenta en cajas de moneda extranjera a corte de 31 de diciembre de 2022 y 2021, los siguientes saldos con su respectiva tasa de cambio equivalente:

AÑO	CANTIDAD		VALOR DE TRM		VALOR	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Euros	€9.687	€ 9,995	€5.132,96	€ 4.526,97	\$49.726	\$ 45.248
Dólares	\$7.157	\$ 7,119	\$4.810,2	\$ 3.981,16	\$34.427	\$ 28.342
Total					84.153	73.590

- (2) La Universidad presenta Fideicomisos de inversión en moneda nacional.

Inversión	2022	Inversión	2021
Fidubogota.Fondo.Sumar_1504	97	Fidubogota.Fondo.Sumar_1504	91
Occidente.Occirenta_6344	203	Corredores_F.Intereses_7020	200
Corredores_F.Intereses_7020	212	Corredores_3572	206
Fidudavivienda.Fondo_6130	373	Fidudavivienda.Fondo_6130	352
Fiducolombia.Fondo_3757	557	Fidudavivienda.Cca_3119	563
Fidudavivienda.Cca_3119	599	Fiducolmena.Encargo_3266	573
Fidudavivienda.Cc_7616	809	Fidudavivienda.Cc_7616	763
Fiducolombia.Fondo_3101	2.544	Fiducolombia.Fondo_3101	919
Fondo_Colectivo_Superior_5860	3.907	Fiducolombia.Fondo_3101	919
Corredores_3573	4.284	Fiducolombia.Fondo_3101	919
Fiducolombia.Fondo_3101	4.293	Fiducolombia.Fondo_3101	919
Fiducolombia.Fondo_3101	5.092	Fiducolombia.Fondo_3101	919
Fond.Interbolsa_5394	7.961	Fiducolombia.Fondo_3101	919
Fond.Interbolsa_Inv_4	9.502	Fiducolombia.Fondo_3101	919
Fidubogota.Fondo.Sumar_2659	12.592	Fiducolombia.Fondo_3101	919
Corredores_3572	53.231	Fiducolombia.Fondo_3101	919
Fiduagraria.Fondo_Abiert_4516	56.109	Fiducolombia.Fondo_3101	919
Fiducolombia.Fondo_3101	197.984	Fiducolombia.Fondo_3101	919
Fidubogota.Fondo.Sumar_2454	212.319	Fiducolombia.Fondo_3101	919
Fiducolombia.Fondo_3101	242.223	Fiducolombia.Fondo_3101	919
Fiducolombia.Fondo_3101	980.389	Fiducolombia.Fondo_3101	919
Fiducolombia.Fondo_3101	1.110.239	Fiducolombia.Fondo_3101	919
Fondo Premium	2.031.818	Fiducolombia.Fondo_3101	919
Provisión Derechos Fiduciarios	(2.031.818)	Fiducolombia.Fondo_3101	919
Fiducolombia.Fondo_3101	3.380.920	Fiducolombia.Fondo_3101	919
Total	6.286.439	Total	12.914.147



- (3) El efectivo de uso restringido considerado de disponibilidad limitada, está destinado para proyectos especiales y convenios específicos con entidades públicas y privadas, al 31 de diciembre de 2022 se compone de la siguiente manera:

Cuentas de ahorro y corrientes con destinación específica 2022

Sede	Nombre	Detalle De La Destinación	2022	2021
Bogotá	Cuentas de ahorros Occidente 2406 Fiusta Medellín	Cuenta Destinada Apoyo Sede Medellín	934	628
	Cuentas de ahorros Davivienda 3006 Fondo apoyo Tomasino	Cuenta Convenio Fondo Apoyo Tomasino	1,899	1,897
	Cuentas de ahorros Occidente 3686 Convenio Sena	Convenio 3686 Sena	3,040	18
	Cuentas de ahorros Davivienda 3550 Convenio de Agencia Nacional de Espectro	Cuenta Convenio Agencia Nacional de Espectro	9,257	77,923
	Cuenta de ahorros banco Santander 2086 Becas Universitarias	Convenio 2086 Becas Universitarias	10,613	10,560
	Cuentas de ahorros Bancolombia 2190	Cuenta Destinada Al Mantenimiento Finca Sasaima	11,733	34,637
	Cuentas de ahorros Davivienda 2495 Fondo de solidaridad Empleados	Fondo Solidaridad Empleados Usta	14,522	17,026
	Cuentas de ahorros Occidente 3719 Cea. 32	Convenio Cea. 32	18,638	17,773
	Cuentas de ahorros Occidente 6408	Cuenta Destinada Para El Pago De Incapacidades	59,277	119,563
	Cuentas de ahorros 2958 Proyecto Erasmus	Cuenta Convenio Proyecto Erasmus	71,276	110,306
	Cuentas de ahorros Davivienda 3501 Convenio Distrito Barranca	Cuenta Convenio Con Distrito Barranca	88,086	52,768
	Cuentas de ahorros Davivienda 3527 Convenio Centro Inversión	Cuenta Convenio Minciencias	93,982	168,682
	Cuentas de ahorros Davivienda 2198 F. Reparación De Víctimas	Cuenta Convenio Fondo Reparación De Víctimas	98,914	120,828
	Cuentas de ahorros Davivienda 4459 Convenio Secretaria Educación		128,993	0
	Cuentas de ahorros Davivienda 6692 Convenio 267	Convenio No. 267	279,748	279,468
	Cuentas de ahorros Davivienda 0414 Fiusta	Cuenta Destinada Al Recaudo De Recursos Para El Fondo De Fiusta	303,947	59,893
Bucaramanga	Cuentas de ahorros Bogotá 5844 Convenio 1842	Convenio Colciencias	4,111	44,095
	Cuentas de ahorros Bogotá 3431 Convenio 18427	Convenio Colciencias	20,057	0
	Cuentas de ahorros Bogotá 0081 Lachec 2014	Proyecto Adfo	82,897	4,915
	Cuentas de ahorros Bogotá 2136 Convenio 184272	Convenio Colciencias	102,017	173,231
	Cuentas de ahorros Bogotá Ctde019-20 Innpulsa Colombia	Convenio Innpulsa	388,344	115



Sede	Nombre	Detalle De La Destinación	2022	2021
Tunja	Cuenta corriente Davivienda 6397 Cd 2556 Departamento de Boyacá		4,055	0
	Cuenta corriente Davivienda 6538 Conv_Emprend		22,500	0
	Cuenta de ahorros Popular 6756	Recursos Dirigidos Al Convenio leee Facultad De Ingeniería Electrónica	33,703	39,069
	Cuenta corriente Davivienda 4971 Convenio 2760 Gobernación Boyacá		147,160	0
	Cuenta corriente Davivienda 4963 Convenio 2638 Gobernación Boyacá		198,452	0
	Cuenta corriente Davivienda 6942	Recursos Dirigidos Al Convenio "Proyecto Territorial Alfabetización Clei"	-	68,235
Medellín	Cuenta de ahorros Davivienda 3204	Convenio Municipio De Apartado	85	15,000
SUBTOTAL			2,198,241	1,416,630

Inversiones Con Destinación Específica 2022

SEDE	NOMBRE	ENTIDAD	2022	2021
Bogotá	Inversiones Alianza Fondo Hermanas Salesianas Restringido 005	Alianza Fiduciaria	400,000	400,000
	Inversiones Alianza Fondo Hermanas Salesianas Restringido 003	Alianza Fiduciaria	1,400,000	1,400,000
	Inversiones Alianza Fondo Hermanas Mercedarias Restringido 3476	Alianza Fiduciaria	2,834,000	3,150,000
	Inversiones Skandia Fondo Fiusta Restringido 3169	Fondo Skandia	1,500,000	1,500,000
	Deterioro Acumulado Efectivo uso Restringido Inversiones		6,134,000	-
	Inversiones Fidualianza Fondo Restringido 3975_Fiusta	Alianza Fiduciaria	-	282,947
	Inversiones Fidualianza Fondo Medellín Restringido 4454	Alianza Fiduciaria	-	1,755,430
	Inversiones Fidualianza Fondo DUAD Restringido 2887	Alianza Fiduciaria	-	13,733
	Inversiones Fidualianza Proyecto Calle54 Restringido 2885	Alianza Fiduciaria	-	115,900
	Inversiones Fidualianza Proyecto Calle73 Restringido 2886	Alianza Fiduciaria	-	86,304
TUNJA	Inversiones Fidualianza Fondo Restringido 3665	Alianza Fiduciaria	-	4,426
	CDT Patrimonio Sena (> 90 Días)		75,233	1,455,333
	Rendimientos CDT Patrimonio Sena (> 90 Días)		-	18,610
	Inv.Fidualianza.Fiducor.Restring_1299		2,736,172	3,044,828
	Deterioro Acumulado Efectivo Uso Restringido Inversiones	Alianza Fiduciaria	2,734,563	71,589
SUBTOTAL			76,842	13,299,100
Total Efectivo Restringido			2,275,082	14,715,731

El efectivo de uso restringido disminuyó con respecto al año 2021, por las disminuciones en los convenios entre las entidades públicas y la Universidad



- (2) Durante el año 2022 - 2021 la Universidad mantuvo inversiones a corto y a largo plazo mediante fidecomisos y certificados de depósito a término reconociendo los intereses generados reflejando los siguientes saldos:

Certificados de Depósitos a Término de uso restringido:

	2022					
SEDE / SECCIONAL	ENTIDAD	FECHA CONSTITUCIÓN	PLAZO	TASA NOMINAL / EFECTIVA	VALOR	
Tunja	Banco Itau	27/07/2022	180	11,41%	738.698	
	Caja Social	5/08/2022	180	9,60%	1.400.000	
	Davivienda	5/08/2022	180	11,40%	2.500.000	
	Banco Bbva	10/08/2022	180	13,04%	1.129.954	
	Banco Bbva	12/08/2022	180	13,04%	3.067.491	
	Bancon Popular	26/08/2022	180	13,00%	3.952.358	
	Banco Bbva	8/11/2022	180	14,50%	2.155.325	
	Intereses					620.357
	Total Seccional Tunja					15.564.184
Bucaramanga	Comultrasan	26/12/2022	120	12,28%	122.000	
	Intereses					209
	Total Seccional Bucaramanga					122.209
	Total Certificados de depósitos a término de uso restringido					\$15.686.393

NOTA 8A. - CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2022	2021
Cientes por prestación de servicios educativos (1)	14.428.165	12.072.466
Cuentas por cobrar a otras entidades religiosas (2)	1.208.256	1.338.861
Anticipos y avances (3)	4.229.671	7.728.582
Ingresos por cobrar	77.698	49.617
Cuentas por cobrar a trabajadores	295.828	256.723
Deudores varios (4)	3.238.533	3.506.886
Cuentas en participación	-	-
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	23.478.152	24.953.135

NOTA 8B. - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Anticipo Impuesto Contribuciones o Saldos a Favor	347.880	352.590
Total, Anticipo Impuesto Contribuciones o Saldos a Favor	347.880	352.590

- (1) Corresponde a los saldos por cobrar a estudiantes que firmaron compromisos de pago y a la fecha han cancelado una parte del valor de la matrícula.
- (2) Al 31 de diciembre de 2022 el saldo está representado por cuentas por cobrar del convento de Chiquinquirá por \$1.208.256, el cual está dentro de cartera corriente.



- (3) Corresponden a anticipos y avances entregados y pendientes de legalizar a proveedores de bienes y servicios.

TERCERO	2022	2021
Arindec SAS	1.067.893	2,445,966
ABILE SAS	928.350	0
Anticipo Vacaciones	424.267	365,613
Gp+E Arquitectos SAS	379.002	1,862,643
Tecnoquality Ingenieria SAS	328.972	283,188
Industrias Carrocerias El Sol SAS	294.681	0
Consema SAS	146.537	0
Solinec S.A.S.	105.750	0
Diseños Y Soluciones Industriales S.A.S.	80.250	0
Av Design Colombia S.A.S.	66.777	0
Pardo Benítez Diana Giselle	61.293	54,746
Proyecto Colombia S.A.S.	58.100	58.100
Ima Ingeniería & Medio Ambiente Ltda.	52.155	0
Nanometrix S.A.S.	37.615	0
Movitronic S.A.S.	29.039	0
Vya Construcciones S.A.S.	22.095	0
Power Clean Building Maintenance S.A.S.	21.847	0
Kdl S.A.S.	21.555	0
Jiménez Cifuentes Oscar Andres Op	15.033	0
Barrera Ojeda Luis Enrique	11.400	0
Solinoff Corporation S. A. S	10.840	0
Barón Amaya Pedro Antonio	10.504	0
Ducon S.A.S.	7.800	0
Sociedad De Ingenieros En Gestión Energética Asm S.A.S.	7.668	0
López Guarín Juan Manuel	6.795	0
Empresa Colombiana Con Soluciones Ambientales S.A.S.	5.331	0
Villanueva Salamanca Javier Mac Gyver	5.000	0
Edwin Jaime	3.700	0
Claudia Yaneth Aldana	3.000	0
Innova Construcciones Y Urbanismo S.A.S.	2.610	2,61
Fredy Leonardo Reyes	2.600	0
José Daniel Rodríguez	2.050	0
Arias Vesga Cesar Augusto	1.500	1.500
Wendy Lorena Romero	1.500	0
Sierra Restrepo Walter Alfonso	1.050	0
Sandra María Ramírez	1.000	0
Asociación Nacional De Entidades De Educación Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano Asenof	850	0
Jennifer Karina Sánchez	620	0
Ángelo Flórez	550	0
Rivero Gutiérrez Rodrigo Op	525	0
Nidia Maritza Quiroga	300	0



TERCERO	2022	2021
Camila Alexandra Contreras	271	0
David Jesús Felibert	263	0
Nathalie Michelle Londono	210	0
Hans Dieter Jesús Selsted	169	0
Casatoro Sa Bic	116	0
Jorge Rene Silva	115	0
Jairo Burgos Contento	100	0
Andrés Mauricio López	25	0
Construsar SAS	0	684,057
Mardani Ingeniería SAS	0	448,028
Rossemberg & Reingeniería SAS	0	292,692
Consultores En Ingenierías Eléctrica, Civil Y Arquitectura S.A.S	0	242,053
Quantum Ingeniería & Arquitectura SAS	0	166,265
Hidráulicas Y Sanitarias Jrp SAS	0	157,102
Importeq SAS	0	131,919
Spatium Ingeniería SAS	0	102,861
Nuevos Recursos SAS	0	83,538
Pingenieros SAS	0	83,204
Tele - Llano SAS	0	59,448
Aceros Y Pvc E&J S.A.S	0	54,146
Techno Skills Engineering Services SAS	0	43,196
Comisión Para El Intercambio Educativo Entre Usa Y Colombia	0	31,468
Instituto Colombiano Colciencias	0	21,35
Méndez Zuluaga José Rodrigo	0	17,974
Otros Anticipos Y Avances	0	12,014
Nino Salazar Anderson Darío	0	6,6
Hecho En Lienzo Sas	0	6,209
Setefer Ltda.	0	3,198
Dgp Ingeniería SAS	0	2,971
Saavedra Gualtero Carlos Andrés	0	2,343
Electro Energía SAS	0	1,237
Panamericana Librería y Papelería Sa	0	343
Total Anticipos Y Avances	4.229.671	7,728,582

- (4) La institución evalúa de forma colectiva el deterioro del valor de sus cuentas comerciales por cobrar, basado de igual manera en la evidencia objetiva de la misma. Las cuentas por cobrar se agrupan de acuerdo con la característica de categorías por vencimiento, de esta manera se identifica y se reconoce en el estado de resultados la pérdida del valor. Para el 2022 las cuentas por cobrar tuvieron una disminución de \$1.782.513. Esta disminución se debe a dos rubros: 1) Aplicación de la política para el devengamiento de los ingresos y 2) Legalización de anticipos a contratistas. A continuación, se detalla por rubro los conceptos que componen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.



Cartera por edades al 31 de diciembre de 2022:

EDADES DE CARTERA	2022	2021
Corriente	18.398.176	10.155.756
0 a 30 días	948.634	3.888.491
31 a 60 días	474.756	1.552.926
61 a 90 días	496.149	481.769
91 a 180 días	1.604.027	2.480.102
181 a 360 días (1)	820.823	739.722
Más de 360 días (1)	2.681.348	7.907.660
TOTAL	25.423.913	27.206.426

Detalle del deterioro de cartera y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022:

CUENTA A DETERIORAR	2022			2021		
	CARTERA	DETERIORO	SALDO CARTERA	CARTERA	DETERIORO	SALDO CARTERA
Cientes por prestación de servicios educativos	15.630.627	-1.202.462	14.428.165	12.868.330	-795.864	12.072.466
Deudores varios	3.970.272	-731.739	3.238.533	4.964.313	-1.457.427	3.506.886
Anticipos y Avances	4.229.671	-	4.229.671	7.728.582	-	7.728.582
cuentas por cobrar a trabajadores	307.389	-11.560	295.828	256.723	-	256.723
Ingresos por cobrar	77.698	-	77.698	49.617	-	49.617
Cuentas por cobrar otros entes religiosos	1.208.256	-	1.338.861	1.338.861	-	1.338.861
TOTALES	25.423.913	-1.945.761	23.478.152	27.206.426	-2.253.291	24.953.135

- (5) Los deudores varios corresponden a servicios prestados por la Universidad a diversas entidades por conceptos de asesorías, capacitaciones a empresas del sector público o privado como se detalla a continuación, los saldos que registra el concepto de deudores varios 2022-2021:

TERCERO	2022	2021
P.A Fiduciaria Bogotá SA	975.593	975.854
Área Metropolitana Valle De Aburra	315.000	-
Municipio De Tunja	275.271	157.542
Ic De Cred-Educ. Y. Est. Tec. En El Ext. Mariano Ospina Pérez Icetex	176.800	492.188
E P S Sanitas S A	172.429	147.824
Departamento De Boyacá	154.061	61.622
Coopfuturo	152.008	347.376
Municipio De Yondo	138.280	-
Fundación Social Vive Colombia	120.000	-
Empresa Autónoma De El Peñol	113.984	-
Compensar E P S	105.934	-
Rcn Radio Cadena Nacional Sas	99.630	158.074
E P S Famisanar Ltda.	90.807	30.130
Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	86.452	-
Aguas Nacionales Epm Sa Esp	75.529	76.831



TERCERO	2022	2021
Cuantías Menores	63.489	755.330
Nueva Eps SA	57.775	76.126
Salud Total S A	52.179	-
Agencia Nacional Del Espectro	45.000	32.792
Caja De Compensación Familiar / Comfama	42.453	-
Seguros De Vida Suramericana S.A.	41.002	-
Universidad Tecnológica Del Choco	40.320	52.790
Comité Internacional De La Cruz Roja	32.000	32.000
Municipio De Rionegro Antioquia	30.000	-
Servicio Técnico Especializado Y.M. Electronic S.A	28.750	-
Agencia Distrital Educ.Superior, La Ciencia Y La Tecnología "Atenea"	27.982	-
Municipio Carmen De Viboral	26.000	-
Medimás Eps SAS	22.624	-
Eps Y Medicina Prepagada Suramericana SA	21.752	37.221
Colombia Telecomunicaciones S A Esp	20.845	-
Administradora De Los Recursos Ss Adres	20.511	-
Colamseg Corredores De Seguros S.A.	14.110	-
Lidia Alcira Vargas	13.500	-
Construsar SAS	12.671	-
Servicio Nacional De Aprendizaje	12.005	-
Empresa De Energía De Boyacá Sa Esp Empresa De Servicios Públicos	11.750	-
Federación Colombiana De Productores De Papa "Fedepapa"	11.100	-
Bfocus Technologies S A S	10.673	-
Aliansalud	10.639	-
Seguros De Vida Del Estado SA	10.497	37.695
Municipio De Bello	10.427	-
María Victoria Torres	9.329	119.158
José Luis Blanco	8.500	-
Colombiana De Turismo Y Expresos S.A.	7.748	-
Stefania Sánchez	7.529	-
Bogotá Distrito Capital	7.442	-
Central De Integración Y Capacitación Cooperativa	7.063	-
Caja De Compensación Familiar Cajacopi Atlántico	6.624	-
Universidad Politécnica De Valencia	6.567	54.526
Base Naval Arc Bogotá	6.422	-
Juan Carlos Salcedo	5.979	-
Administradora Hotelera Dann Ltda.	5.841	-
Viajar De Colombia Ltda.	5.828	-
Lunchscool Sas	5.767	-
Gran Imagen S.A.S	5.677	-
Departamento De Cundinamarca	5.267	-
Fiduciaria La Previsora S.A.	5.264	-
Ips Medcare De Colombia Sas	5.208	-
Departamento Administrativo De La Presidencia De La Republica	5.200	-
Instituto Para El Desarrollo De Antioquia Idea	4.948	-
Caja De Compensacion Familiar Del Huila	4.925	-
Consultores En Ingenierías Eléctrica, Civil Y Arquitectura S.A.S	4.806	-
Cooperativa De Salud Y Desarrollo Integral Coosalu	4.624	-
Martínez Pineda Issela	4.371	-
Seguros Del Estado Sa	4.309	-
Fundación Aulas De Paz	4.112	-



TERCERO	2022	2021
Parking International S A S	4.036	-
Los Coches Cjdr Sas	3.901	-
Annar Diagnostica Import S.A.S	3.668	-
Omaira Cachay	3.413	-
Martha Elena Arcila	3.280	-
Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	3.169	-
Fundación Festival Internacional De Cine De Tunja	2.960	-
Silvia Cristina Racines	2.693	-
Denisse Nicole Sarmiento	2.566	-
Glaxosmithkline Consumer Healthcare Colombia S.A.S.	2.500	-
Ultradental S.A.S.	2.500	-
Consejo Profesional Nacional De Arquitectura Y Sus Profesiones Auxiliares	2.301	-
Cafesuper Sas	2.295	-
Luis Angel Borda	2.160	-
Fundación Itedris	1.952	-
Fundación Valle Del Lili	1.812	-
Silvino Moreno	1.797	-
Fundacion Salud Mia Eps	1.730	-
Corporación Social De Villavicencio	1.728	-
Solidarites International	1.700	-
Pearson Educación De Colombia Sas	1.650	-
Comfamiliar Atlántico	1.533	-
Nicte De Fatima Guajardo	1.500	-
Cuantías Menores	1.308	-
Logística Ambiental Integral Sas	1.231	-
Secretaria Hacienda Distrital Cartagena	1.173	-
Plásticos De Santander Sas	1.020	-
Ef Educación Internacional S.A.S.	1.000	-
León Guillermo Amórtegui	940	-
Fondo De Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado	907	-
Katerin Marcela Montoya	729	-
Hernando Cáceres	700	-
Estefani Rivera	664	-
Felix Fabian Villamizar	607	-
Sodexo Servicios De Beneficios E Incentivos Colomb	530	-
Capital Salud	529	-
Álvaro Hernández	475	-
Jaime Bautista	467	-
Acento Educación S.A.	460	-
Caja De Compensacion Familiar De Barranquilla	459	-
Álvaro Contreras	450	-
Diego Fernando Barragán	440	-
Gimnasio Cambridge Tunja	440	-
Institución Educativa Técnica Y Académica Antonio Nariño	440	-
Municipio De Santiago	427	-
Coomeva Eps Sa	410	-
Alianza Medellín Antioquia Eps S.A.S.	394	-
José Orlando Gallo	381	-
Cooperativa De Ahorro Y Crédito Universidad Santo Tomas Ustacoop Ltda.	377	-
Cooperativa De Salud Comunitaria Empresa Promotora	356	-



TERCERO	2022	2021
García Cifuentes Asociados S.A.S	330	-
Panamericana Librería Y Papelería S.A	300	-
Sociedad Hotelera Cien Internacional S.A	297	-
Novaventa S.A.S	286	-
Gastronomía Italiana En Colombia Sas	280	-
Andres Rodríguez	278	-
Grupo Dao Digital Sas	272	-
Codensa S A Esp	259	-
Colegio La Presentacion La Estrella	250	-
Universidad De Los Llanos	240	-
Caja De Compensacion Familiar Cofrem	213	-
Henry Borja	198	-
Liberty Seguros De Vida S.A.	195	-
Yury Vanessa Riveros	176	-
Angel Efraín Fernández	170	-
Instituto Colombiano De Bienestar Familiar	160	-
Axa Colpatria Seguros Sa	151	-
Universidad Nacional Abierta Y A Distancia	150	-
Hector Leonardo Tovar	120	-
Patricia Rodríguez	120	-
Vanti Sa Esp	117	-
Inversiones Indigo 51 S A S	111	-
Recuperar S.A.S	97	-
Urbaser Sa Esp	55	-
Redcol Holding S.A.S.	41	-
Servicio Occidental De Salud	30	-
Luis Alfrey Duran	21	-
Luis Fernando Rojas	15	-
Empresa Colombiana De Petróleos - Ecopetrol	-	385.310
Monasterio De La Visitacion De Santa María De Mede	-	211.628
Municipio De Bucaramanga	-	186.104
Universidad Industrial De Santander	-	127.801
Cámara De Comercio De Bucaramanga	-	89.647
Empresa De Servicios Públicos Domiciliarios De Duitama Sa Esp	-	82.532
Universidad Peruana De Ciencias Aplicadas	-	76.500
Colombiana De Vigilancia Y Seguridad Ltda.	-	51.616
Fomcultura Fondo Mixto De Cultura Y Turismo Del Huila	-	40.250
Etb Sa Esp	-	36.800
Fiduciaria Bogotá S.A.	-	31.046
Deterioro Deudores Varios	-731.739	-1.457.427
	3.238.533	3.506.886

NOTA 9. - INVENTARIOS

El saldo de inventarios al 31 de diciembre comprende:

	2022	2021
Impresos y publicaciones	815.928	758.675
Otras mercancías en existencia	1.193.586	1.335.288
Materiales odontológicos - optometría	91.199	88.682
Total inventarios	2.100.713	2.182.645

Al 31 de diciembre de 2022 el deterioro de inventarios asciende a \$80.222, equivalente al 3,9% del valor de inventarios y al 31 de diciembre de 2021 el deterioro de inventarios ascendía a \$83.246, equivalente al 3,8 % del valor de inventarios.

El movimiento del deterioro de inventarios lo conforman obsolescencia, baja rotación.

	2022	2021
Saldo al inicio del año	(83.247)	(19.001)
Aumentos	(24.764)	(78.746)
Utilizaciones	27.788	14.500
Saldo al final del año	(80.222)	(83.247)

NOTA 10. - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

	2022	2021
Gastos pagados por anticipado	134.407	145.125
Total Gastos Pagados por Anticipado	134.407	145.125

A 31 de diciembre de 2022, el gasto pagado por anticipado corresponde a los seguros que son amortizados durante la vigencia de la póliza.

NOTA 11A. - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el saldo de la propiedad Planta y Equipos

	2022	2021
Terrenos (1)	182.913.930	169.876.277
Construcciones en curso (2)	103.107.941	99.789.709
Maquinaria y equipo en montaje	-	919.890
Construcciones y edificaciones (3)	335.669.943	336.722.482
Maquinaria y equipo	32.497.302	30.479.599
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	289.287	274.772
Equipo de oficina y muebles y enseres	38.648.933	36.698.623
Equipo de comunicación y computación	35.753.176	34.593.827
Equipo médico y científico	32.853.331	29.354.357
Equipos de comunicación y computación leasing	4.073.338	3.978.107
Equipo de transporte, tracción y elevación	2.813.353	2.831.089
Bienes de uso público, históricos y culturales (4)	11.819.690	8.328.046
Depreciación acumulada y amortización bienes de uso acumulada	(135.748.904)	(118.230.117)
	644.691.320	635.616.661

(1) A 31 de diciembre de 2022 para la sede Medellín, se realizó el reconocimiento del terreno del Monasterio la Visitación de forma independiente por valor de \$12.653.668.



(2) Las construcciones en curso corresponden a:

- a) Obra del piso 6 del Hospital Internacional de Colombia en la seccional Bucaramanga y al 31 de diciembre de 2021 el saldo por este concepto ascendía a \$ 40.591.522 presentando un incremento respecto al 2021, principalmente por adecuaciones finales realizadas en la edificación.
 - b) Para la sede Medellín al 31 de diciembre de 2022, la construcción en curso del Monasterio la Visitación asciende a \$14.641.364 y al 31 de diciembre de 2021 el saldo por este concepto ascendía a \$13.904.600, presentando una aumento de \$1.546.764 con respecto al 2021.
 - c) El valor de la construcción del Edificio Administrativo DUAD es de \$24.936.521, construcción ubicada en la Calle 73 No. 9-25 (Bogotá). Al 31 de diciembre de 2021 el saldo por este concepto ascendía a \$16.322.847, el aumento presentado respecto al 2021 se generó por concepto de capitalización de intereses Findeter, contrato de interventoría integral No. 435 del 2021 y contrato de obra civil N° 082 del 2020.
 - d) Obra del Edificio Escuela de Lenguas Fray Bernardo de Lugo González, ubicado en la carrera 13 No. 54-31 (Bogotá) que al 31 de diciembre de 2022 tenía un costo de 22,315,496. Al 31 de diciembre de 2021 el saldo por este concepto ascendía a \$15.106.808, presentando un incremento respecto al 2021, principalmente por la capitalización de intereses Findeter y los contratos de interventoría integral No. 178 de 2020 y contrato de obra No.088 de 2020.
- (3) Para el 31 de diciembre de 2022 en la seccional Bucaramanga se realizó la capitalización por valor de \$1.016.769, del inmueble ubicado en la carrera 19 No. 10-34.
- (4) Los bienes de uso público corresponden a aquellos inmuebles de dominio del municipio destinado al uso de habitantes, dentro de este rubro se encuentra registrado el puente peatonal construido por la Universidad en la Sede Villavicencio, el cual se está amortizando a 7 años.

El movimiento de las propiedades, planta y equipo durante el año 2022 fue:



TERRENOS	CONSTRUCCIONES EN CURSO	MAQ. Y EQUIPO EN MONTAJE	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE OFICINA-MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACION	BIENES DE USO PÚBLICO, HISTÓRICOS Y CULTURALES	TOTAL
----------	-------------------------	--------------------------	--------------------------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	----------------------------	--	--	-------

Al 31 de diciembre 2021

Costo	169.876.277	99.789.710	919.884	336.722.482	30.754.372	36.698.624	38.571.935	29.354.358	2.831.090	8.328.046	753.846.778
Depreciación Acumulada	-	-	-	(20.414.396)	(18.857.204)	(22.067.394)	(26.705.076)	(23.591.628)	(1.597.591)	(4.996.828)	(118.230.117)
Costo Neto	169.876.277	99.789.710	919.884	316.308.088	11.897.168	14.631.230	11.866.859	5.762.730	1.233.499	3.331.218	635.616.661

Año terminado al 31_Dic_2022
Saldo al comienzo del año

Adiciones
Traslados y Ajustes

Bajas

169.876.277	99.789.710	919.884	336.722.482	30.754.372	36.698.624	38.571.935	29.354.358	2.831.090	8.328.046	753.846.778
	4.502.509			2.022.848	1.331.295	2.534.074	3.479.997	92.841	3.491.644	17.455.208
13.037.653	(1.184.278)	(883.510)	(1.052.538)	411.788	12.193.717	(431.906)	85.532	1.792		22.178.250
		(36.374)		(402.419)	(11.574.703)	(847.590)	(66.556)	(112.370)		(13.040.012)

Saldo al final del año

182.913.930	103.107.941	-	335.669.944	32.786.589	38.648.933	39.826.513	32.853.331	2.813.353	11.819.690	780.440.224
--------------------	--------------------	----------	--------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	------------------	-------------------	--------------------

Año terminado al 31_Dic_2022

Costo
Depreciación
Acumulada

Costo Neto

182.913.930	103.107.941	-	335.669.944	32.786.589	38.648.933	39.826.513	32.853.331	2.813.353	11.819.690	780.440.224
			(24.089.189)	(20.847.195)	(25.907.512)	(30.301.192)	(26.029.527)	(1.870.285)	(6.704.004)	(135.748.904)
182.913.930	103.107.941	-	311.580.755	11.939.394	12.741.421	9.525.321	6.823.804	943.068	5.115.686	644.691.320

Los gastos por depreciación del año 2022 por valor de \$19.219.672 (2021: \$19.476.658) fueron cargados en gastos operacionales.



NOTA 11B. - PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades de inversión:

	2022	2021
Terrenos	31.128.999	29.639.598
Edificaciones	15.047.026	12.223.627
Total, propiedades de Inversión	46.176.025	41.863.225

A continuación, relacionamos cada una de las propiedades de inversión (1):

	2022	2021
Edificio Cr 7 No. 51-15-16-17-23	10.738.512	10.738.512
Mz 20 Y Edif. Santo Domingo Cr 7 No.51-43/51/59 Ppal	8.207.580	8.207.580
Edificio Cr 9 No. 51 - 22	5.820.759	5.820.759
Campus Casa Tomasina Cr 9 21 20 Tunja	4.065.728	-
Terreno Ubicado En Calle 73 No. 9-25 Escritura 545 Lote	3.405.000	3.405.000
Edificio Ova-Ova - Valledupar	2.546.808	1.394.578
Campus Bucaramanga - Santander	2.504.903	5.046.854
Terreno En Villavicencio Ubicado En Calle 1 No.37-70	2.478.000	2.478.000
Escr.2157 Finca Gibraltar Fusa - Cundinamarca.	2.277.000	2.277.000
Escr.2157-3955 Lotes Melgar - Tolima.	936.000	936.000
Lote Urbano Calle 11 No. 19-68	595.468	-
Escr.2157 Suite World Trade Center.	512.000	512.000
Escr.3589 Urbanización Villa De Leyva	466.375	106.000
Parqueadero Calle 10 Bucaramanga - Santander	454.223	454.223
Carrera 14 No. 13-73/77 Bodega Barrio Gaitan	397.774	-
Parqueadero Calle 9 No. 18-35	283.177	-
Suite Hotelera Bucaramanga	238.430	238.430
Campus Piedecuesta	214.248	214.249
Finca La Raya	34.040	34.040
TOTAL	46.176.025	41.863.225

Con posterioridad al reconocimiento inicial. La Universidad definió como medición posterior para las propiedades de Inversión el modelo de valor razonable. De acuerdo con el análisis obtenido, la administración considera que no existe diferencia significativa con respecto del valor de la propiedad de inversión entre los estudios de mercado realizados y el valor en libros de las propiedades.



NOTA 12. - ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

	LICENCIAS	PROGRAMAS PARA COMPUTADOR	OTROS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	TOTAL
Al 31 de diciembre 2021				
Costo	12.459.043	76.991	12.758.782	25.294.816
Amortización acumulada	(10.561.109)	(55.923)	(100.490)	(10.717.522)
Costo Neto	1.897.934	21.068	12.658.292	14.577.294
Año terminado al 31_Dic_2022				
Saldo al comienzo del año	12.459.043	76.991	12.758.782	25.294.816
Adiciones	20.546.805	42.998	-	20.589.803
Traslados y Ajustes	-	-	(11.629.506)	(11.629.506)
Saldo al final del año	33.005.848	119.989	1.129.276	34.255.113
Año terminado al 31_Dic_2022				
Costo	33.005.848	119.989	1.129.276	34.255.113
Amortización acumulada	(18.246.096)	(105.218)	-	(18.351.314)
Costo Neto	14.759.752	14.771	1.129.276	15.903.799

(1) Dentro del monto del rubro de bienes y servicios pagados por anticipado en el año 2021 estaba incluido el valor del proyecto Sinergia (nueva implementación y adaptación del sistema financiero y contable ORACLE), una vez finalizado el proyecto e iniciar con la amortización a partir de diciembre de 2021 se reclasificó a Licencias de software en el 2022.

De acuerdo con la política contable de la Universidad, para el reconocimiento posterior de los Activos Intangibles se utilizará el método del costo que incluye el costo menos la amortización y los importes acumulados de las pérdidas por deterioro de valor.

NOTA 13. - FINANCIACION A CORTO PLAZO - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Concepto	Entidad	Tasa Pactada	Saldo al 31_Dic_2022	Saldo al 31_Dic_2021
Cupos de Tesorería	Banco De Bogotá	17,03% EA	4.000.000	-
	Banco De Occidente	13,29% EA	1.000.000	-
Sobregiro	Banco Davivienda	41,42% EA	2.000.000	-
TOTAL			7.000.000	-

Obligaciones financieras adquiridas en vigencia 2022.



NOTA 14A. - CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprendía:

	2022	2021
Proveedores nacionales (1)	2.662.363	2.476.402
Costos y gastos por pagar (2)	459.010	1.047.119
Arrendamiento financiero CP (3)	906.506	847.345
Cuentas por pagar a contratistas	15.355	37.888
Total Cuentas Comerciales por Pagar	4.043.234	4,408,754

- (1) El aumento entre el año 2021 a 2022 de \$185.961 en los proveedores nacionales radica en todas las facturas recibidas, que no alcanzaron a pagarse en 2022:
(2) A continuación, se detalla los saldos que registra el concepto de costos y gastos por pagar:

	2022	2021
Gastos de viaje	37.568	32.236
Gastos de representación y relaciones públicas	5.806	7.753
Seguros	8.124	807
Servicios públicos	63.743	211.069
Honorarios	337.493	780.441
Libros suscripciones periódicos y revistas	-	6.992
Gastos Legales	71	-
Arrendamientos	6.205	7.821
TOTAL	459.010	1.047.119

- (3) El saldo que registra el concepto de cuentas por pagar por arrendamiento Financiero a corto plazo según NIIF 16:

	2022	2021
Bienes en arrendamiento Bucaramanga.	906.506	847.345
Total cuenta por pagar arrendamiento financiero	906.506	847.345

NOTA 14B. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprendía:

	2022	2021
Acreeedores varios	9.236.392	6.560.872
Total Otras Cuentas Por Pagar	9.236.392	6.560.872

El detalle de los acreedores varios es el siguiente:

	2022	2021
Cuentas por pagar de contratos	1.615.400	1.283.977
Saldo a favor estudiantes	6.427.366	4.310.950
Cuentas por pagar Conventos	801.822	567.748
Servicios Técnicos	134.137	358.881
Transporte Fletes y Acarreos	257.667	39.316
TOTAL	9.236.392	6.560.872



(1) Corresponde principalmente a cuentas por pagar a estudiantes por concepto de:

- Pagos con recursos propios que posteriormente son reintegrados por el ICETEX.
- Aplazamiento y/o cancelación de semestre, entre otros conceptos.

Periódicamente antes del cierre financiero de ICETEX, se realiza una conciliación para verificar que faltantes y sobrantes hay por las partes, ya sea por cobrar o por pagar.

NOTA 14C. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprendía:

	2022	2021
Impuestos gravámenes y tasas (1)	1.561.783	1.472.484
Total, pasivo por impuesto corriente	1.561.783	1.472.484

(1) Al 31 de diciembre de 2022 los impuestos gravámenes y tasas corresponden al reconocimiento del monto por pagar del impuesto de Industria y Comercio.

A 31 de diciembre de 2022, el acreedor oficial corresponde a las provisiones del Impuesto de Industria y comercio de los 23 municipios donde la Universidad presta sus servicios, así mismo a los impuestos por pagar en el periodo del mes de enero por concepto de impuesto de Industria y Comercio bimestral, y retención en la fuente.

NOTA 15. - BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprendía:

	2022	2021
Salarios por pagar	-	7.532
Prima de Servicios	30	-
Vacaciones consolidadas	556.964	515.193
Intereses sobre cesantías	949.859	957.850
Pensiones por pagar	1.229.455	954.598
Retenciones y pagos de nómina	3.591.019	3.139.204
Cesantías consolidadas	8.176.367	8.118.632
Total beneficios a empleados	14.503.694	13.693.009

NOTA 16. - PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

	2022	2021
Procesos judiciales (1)	2.214.974	2.170.570
Provisión decreto 558 inexecutable (2)	1.819.741	1.180.475
Deuda Presunta (3)	279.323	317.537
Provisión de costos recibidos no facturados(4)	154.087	145.445
Garantías contractuales (5)	25.186	67.115
Provisión de industria y comercio	188.371	-
Total Provisiones	4.681.682	3.881.142



(1) Las provisiones por concepto de procesos judiciales comprenden:

SEDE	DEMANDANTE	PRETENSIONES	2022	2021
Principal	Vicente Portilla Portilla y otros	Reintegro y pago de salarios	614.189	150.000
Principal	Salcedo González Mayra Liliana	Reconocimiento y pago de contrato laboral	171.000	171.000
Principal	Suarez Páez Julio Ernesto	Reconocimiento y pago de contrato laboral	171.000	171.000
Principal	Víctor Hugo Ardila Ariza	Reintegro, indemnización y pago de salarios	434.277	434.278

SEDE	DEMANDANTE	PRETENSIONES	2022	2021
Principal	Díaz Bastidas Ángel Tomas	Pagos sistema de seguridad Social	0	18.171
Principal	Bermúdez de Acosta	Aportes a pensión - Cálculo actuarial	117.278	117.278
Principal	Jenny Esperanza Parra Forero	Reintegro y pago de salarios	100.000	-
Principal	Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales	Nulidad de la liquidación - UGPP	102.065	
SUBTOTAL PRINCIPAL			1.709.809	1.061.727

SEDE	DEMANDANTE	PRETENSIONES	2022	2021
Bucaramanga	José Reynaldo Montilla Núñez	Reliquidación de salarios y prestaciones sociales	0	19.131
Bucaramanga	Jaime Eduardo Quintero	Pretensiones a la luz de la Ley 1581 de 2012 artículo 17 y literal e) del artículo 8 y el artículo 2,2,2,25,27 de DUR 1074 de 2015	0	50.000
SUBTOTAL BUCARAMANGA			0	69.131

SEDE	DEMANDANTE	PRETENSIONES	2022	2021
Tunja	Carmen Andrea Castañeda Acosta	Declaración contrato realidad - indemnización y prestaciones	0	25.000
Tunja	Sandra patricia Guerrero González	solicita reintegro, pago de horas extras, reliquidación de aportes a seguridad social, pago de salarios y prestaciones sociales desde la desvinculación, indemnización por despido sin justa causa	150.000	621.768
Tunja	Leanne Paola Barón Herrera	declaración contrato realidad - indemnización daños morales, psicológicos, pago de salarios y prestaciones	75.000	150.000
SUBTOTAL TUNJA			225.000	796.768



SEDE	DEMANDANTE	PRETENSIONES	2022	2021
Medellín	Méndez Ibarra Gloria Isabel	Reintegro, indemnización y pago de salarios	0	7.420
Medellín	Luis Hernando Giraldo Valencia	Aportes a pensión - Calculo actuarial	12.674	12.674
Medellín	Castro Gómez Johnatan	Pago de la indemnización por daño emergente y lucro cesante.	20.000	12.674
Medellín	Manchego Larrea Luisa Fernanda	Reintegro, indemnización y pago de salarios	36.000	12.674
SUBTOTAL MEDELLÍN			68.674	20.094

SEDE	DEMANDANTE	PRETENSIONES	2022	2021
Villavicencio	William Ancizar Romero Sandoval	Acción popular - costos del proceso	206.840	222.850
Villavicencio	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Vcio E.S.P		4.650	-
SUBTOTAL VILLAVICENCIO			211.490	222.850
TOTAL			2.214.973	2.170.570

- (3) La corte Constitucional con la sentencia C-258/20 de julio 23 de 2020, declaró inexecutable el decreto 558 de 2020 con el cual se implementan medidas para disminuir temporalmente la cotización al Sistema General de Pensiones, proteger a los pensionados bajo la modalidad de retiro programado y se dictan otras disposiciones en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, por tal razón las empresas que se acogieron a este beneficio, debieron registrar el gasto correspondiente en la vigencia 2020.

La Universidad no efectuó el reconocimiento de este gasto en el año 2020 y lo está registrando mediante provisión mensual a partir de enero de 2021 y hasta diciembre de 2023. Se muestran los saldo de esta provisión, así:

SEDE Y SECCIONAL	2022
Principal	1.297.627
Bucaramanga	103.073
Tunja	200.857
Medellín	52.635
Villavicencio	165.549
TOTAL	1.819.741

- (4) A diciembre 31 de 2022 la Universidad refleja una deuda presunta con entidades de fondo de pensiones, Entidades Promotoras de Salud, así:

2022						
CONCEPTO	PRINCIPAL	B/MANGA	MEDELLIN	TUNJA	V/CENCIO	TOTAL
EPS	1.548	0	715	1.926	0	4.189
ARL	3.537	0	154	0	104	3.795
PENSIONES	158.809	74.044	11.578	26.261	647	271.339
Total general	163.894	74.044	12.447	28.187	751	279.323



2021							
CONCEPTO	PRINCIPAL	DUAD	B/MANGA	MEDELLIN	TUNJA	V/CENCIO	TOTAL
EPS	43.134	0	4.171	1.287	15.958	14.115	78.666
ARL			5	27		988	1.019
PENSIONES	135.677	0	82.466	1.985	14.651	3.073	237.852
Total general	178.811	0	86.642	3.299	30.609	18.176	317.537

(5) La provisión de Ordenes de Prestación de servicios relacionada, corresponde a las cuentas de cobro de las docentes recibidas en el año 2023 pero que el servicio fue prestado en el 2022

(5) Las garantías contractuales corresponden a:

TERCERO	2022	2021
Constructora Ossa López	25.186	13.402
BMI Construcciones	0	1.548
Construcciones Hidráulicas LTDA	0	52.165
TOTAL	25.186	67.115

Proveedor Constructora Ossa López por valor de \$25.186 (cifra en miles) por concepto de garantía de obra terminada en la Seccional de Tunja.

Todos los pasivos contingentes son actualizados periódicamente o mínimo al final de periodo fiscal, de acuerdo con la política contable de la Universidad, en el caso de las provisiones, la variación de la obligación presente se actualiza cada año con la tasa de interés utilizada para sus descuentos con cargo a resultados como un gasto financiero manteniendo el principio de prudencia en la información financiera presentada. Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se detalla el movimiento de las provisiones en relación con su calificación, reconocimiento, medición inicial y medición posterior:

	SALDO INICIAL	INCREMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Procesos Judiciales	2.170.569	7.726.904	7.682.500	2.214.973
Decreto 558	1.180.475	639.266	-	1.819.741
Deuda Presunta	317.532	9.148	47.357	279.323
Provisión Costos Ops Recibidos	145.445	8.641	-	154.086
Garantías Contractuales	67.115	-	41.929	25.186
Industria Y Comercio	-	188.369	-	188.369
	3.881.136	8.572.328	7.771.786	4.681.678

NOTA 17. - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Se detalla los ingresos recibidos por anticipado de los diferentes servicios prestados por la Universidad al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2022	2021
Anticipos y avances a terceros (1)	13.853	728
Matrículas segundo semestre académico (2)	77.805.726	76.262.492
Ingresos recibidos para terceros (3)	4.453.442	4.989.391
Total, otros pasivos no financieros corrientes	82.273.021	81.252.611

- (1) Corresponden a recaudos no identificados.
- (2) Corresponde a los ingresos recibidos por anticipado por concepto de matrículas para el siguiente periodo académico, ingresos que se reconocen, en cuotas iguales durante un semestre que es el periodo de la prestación del servicio.
- (3) Corresponde a los ingresos facturados por Convenios Interinstitucionales, proyectos de innovación de acuerdo con el contrato y que aún no tienen porcentaje de avance técnico del proyecto.

NOTA 18. - OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

El saldo de las cuentas por pagar comprendía:

	2022	2021
Regalías por pagar	34.747	35.455
Total, Otras cuentas por Pagar	34.747	35.455

NOTA 19. - BENEFICIOS EMPLEADOS LARGO PLAZO

BENEFICIOS POST-EMPLEO	2022	2021
Pensiones de jubilación	932.819	913.327
Total, beneficios a empleados largo plazo	932.819	913.327

- (1) Los beneficios post-empleo corresponden a las pensiones de jubilación de seis personas, una de la sede Principal y cuatro de la seccional Bucaramanga. La determinación del pasivo por pensiones de jubilación se hace con base en un cálculo actuarial. Dicho cálculo está completamente amortizado y su incremento anual se carga a Otros Resultados Integrales.

Los principales factores utilizados en los cálculos actuariales del año 2022 y 2021 fueron los siguientes:

	2022	2021
Tasa de interés técnico anual	4,80%	4,80%
Incremento anual futuro de pensiones	0%	0%
Cantidad de hombres	4	4
Cantidad de mujeres	2	2

Beneficios del plan

- a) Pensión mensual de jubilación igual al 75% del promedio del salario con un mínimo igual al salario mínimo más alto del país y un máximo de 20 veces el mismo salario.
- b) Una renta post-mortem.
- c) Una mesada en el mes de junio, igual al 100% del valor de la pensión mensual hasta un tope de 15 salarios mínimos.
- d) Una mesada en diciembre igual a la pensión mensual de jubilación.
- e) Un auxilio funerario equivalente al último salario base de cotización o al valor correspondiente a la última mesada pensional recibida, sin ser inferior a cinco salarios mínimos legales mensuales vigentes, ni superior a 10 veces dicho salario.



NOTA 20A. - FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LARGO PLAZO

	2022	2021
Financiamiento externo de largo plazo (1)	43.481.114	54.812.646
Financiamiento Interno de largo plazo (2)	32.803.157	39.055.181
Total, Financiamiento largo Plazo	76.284.271	93.867.827

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de la deuda correspondiente al préstamo recibido de IFC - Corporación Financiera Internacional, miembro del grupo del Banco Mundial, cuya finalidad es ampliar la infraestructura en los campus de Bogotá, Bucaramanga y Medellín y además apalancar el proyecto de transformación tecnológica. Esta línea de crédito es por un monto de USD25 millones, en un plazo de 8 años, contados a partir de la fecha del primer desembolso, el cual fue realizado el 27 de julio de 2018, equivalente a un parcial de USD13.7 millones, La tasa de interés en base IBR + Swap (0,59%) + Spread (2,20%), generando un costo total de IBR + 2,79%.

FECHA	NOMBRE PROYECTO	PRÉSTAMO	TASA	PLAZO AÑOS	2022	2021
jul-18	Piso 6 Hospital Bucaramanga	IFC	IBR+Swap (0,59%)+Spread (2,20%)	8	16.727.273	20.909.091
jul-18	Proyecto Altius	IFC	IBR+Swap (0,59%)+Spread (2,20%)	8	10.909.091	13.636.364
jul-18	Sinergia	IFC	IBR+Swap (0,59%)+Spread (2,20%)	8	1.087.206	1.359.007
abr-19	Etapla II Aguas Claras	IFC	IBR+Swap (0,59%)+Spread (2,20%)	8	12.930.344	16.162.976
	Arrendamiento financiero (1)	Bancolombia	6.89%	4	1.827.201	2.745.208
Total Financiamiento Externo largo plazo					43.481.114	54.812.646

- (1) La cuenta de arrendamiento financiero fue creada para el registro del leasing financiero con Bancolombia de 1095 por concepto de equipos de procesamiento de datos recibidos por la seccional Bucaramanga en el mes de noviembre de 2021, y con tiempo de amortización de 48 meses, tasa de interés efectiva anual 6.89%

NOTA 20B. - FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO

- (2) Préstamo otorgado por FINDETER a través de convocatoria el cual fue adjudicado para la ejecución de proyectos como tasa compensada de infraestructura sostenible para el sector de la educación este será invertido en la ampliación, adecuación, reconstrucción, mejoramiento, reforzamiento y mantenimiento de infraestructura educativa, para los edificios Calle 73 y calle 54, el primer abono a capital se realizó el 22 de mayo de 2021



PRÉSTAMO FINDETER CALLE 54	
(BANCO DE OCCIDENTE)	
Valor Del Préstamo	19,725,149
Saldo Capital	15.410.273
Tasa Interés Corriente	10.65%
Plazo	100

PRÉSTAMO FINDETER CALLE 73	
(BANCO DE BOGOTÁ)	
Valor Del Préstamo	21,179,265
Saldo Capital	17.392.885
Tasa Interés Corriente	13.130%
Plazo	96

El

Total Financiamiento Interno	32,803,157
-------------------------------------	-------------------

vencimiento de las obligaciones por año, son las siguientes:

		31 de diciembre de 2022	
Periodo		Findeter Calle 54	Findeter Calle 73
2023		12.944.629	13.477.714
2024		10.478.986	9.626.938
2025		8.013.342	5.776.163
2026		5.547.698	1.925.388
Después de 2027		3.698.465	0

		31 de diciembre de 2021	
Periodo		Findeter Calle 54	Findeter Calle 73
2022		15.410.273	17.392.885
2023		12.944.629	13.477.714
2024		10.478.986	9.626.938
2025		8.013.342	5.776.163
Después de 2026		9.246.164	1.925.388

NOTA 21. - FONDO SOCIAL

	2022	2021
Fondo social (1)	7.493.910	7.493.910
Reservas (2)	2.196.098	2.196.098
Pérdida neta del año	(17.859.447)	(9.566.522)
Excedentes acumulados	269.189.816	278.756.338
Otros Resultados Integrales - ORI	261.702	-559.409
Adopción por primera vez a NCIF (3)	331.356.124	331.356.124
Total, Fondo Social	592.638.203	609.676.539



- (1) El Fondo Social está conformado por los aportes de la Provincia San Luis Bertrán de Colombia, según Escritura Pública 1121 del 27 de febrero de 2001, y por los excesos de ingresos sobre egresos de años anteriores que fueron capitalizados.
- (2) Hasta el 31 de diciembre de 2002, la Universidad estaba obligada a apropiar como reserva, el monto de los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 181 de la Ley 223 de 1995, modificada por el Artículo 52 de la Ley 789 de 2002. Los rendimientos de este fondo se deben destinar exclusivamente a financiar las matrículas de estudiantes de bajos recursos, y a proyectos de educación, ciencia y tecnología.
- (3) Contiene los ajustes y reclasificaciones que afectaron el fondo social al momento de la implementación de la norma a 31 de diciembre del 2014 (fecha de la elaboración del ESFA), al 31 de diciembre de 2015 (período de transición) y al 31 de diciembre de 2016 (período de aplicación).

Teniendo en cuenta la normatividad tributaria que le aplica a la Universidad Santo Tomás ley 1819 de 2016, el excedente que debe reinvertirse es el excedente Fiscal

El excedente fiscal es el resultado de sumarle los gastos no deducibles al excedente contable

Se muestra la evolución de los excedentes contables y fiscales utilidades a partir de la ley 1819 de 2016

AÑO	EXCEDENTE O DEFICIT CONTABLE	EXCEDENTE O DEFICIT FISCAL	DIFERENCIA
2017	30.717.168	37.222.137	6.504.969
2018	20.242.887	26.957.344	6.714.457
2019	(2.358.147)	6.285.934	8.644.081
2020	(12.642.592)	(3.408.406)	9.234.186
2021	(9.566.524)	4.816.281	14.382.805
2022	(17.859.445)		

NOTA 22. - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades operacionales por los años terminados comprenden:

	2022	2021
Actividades relacionadas con la educación	289.257.222	266.005.006
Total, Actividades relacionadas con la educación	289.257.222	266.005.006

Los ingresos de actividades relacionadas con la educación incluyen matrículas, congresos y seminarios, cursos de actualización, contratos de enseñanza, servicios de enseñanza, carnetización y laboratorios.



NOTA 23. - GASTOS OPERACIONALES

Los gastos administrativos comprenden:

	2022	2021
Beneficios a empleados (1)	199.757.343	193.014.109
Gastos por depreciación, amortización y deterioro (6)	30.203.755	27.856.787
Servicios (3)	25.878.049	19.282.628
Contribuciones y afiliaciones (4)	16.737.199	16.799.939
Honorarios	13.248.725	8.332.738
Otros diversos (2)	11.444.084	8.378.250
Impuestos (5)	6.518.274	5.681.424
Mantenimiento y reparaciones	4.430.162	3.268.072
Gastos de viaje	1.912.773	583.527
Adecuación e instalación	1.758.984	1.352.060
Arrendamientos	1.326.865	853.048
Seguros	1.151.852	998.586
Gastos legales	146.080	120.471
Total, Gastos Operacionales	314.514.145	286.521.639

- (1) Beneficio a empleados, comprende el pago realizado a la nómina administrativa, por salarios integrales, sueldos, horas extras y recargos nocturnos, viáticos, incapacidades, auxilio de transporte, cesantías, interés de cesantías, vacaciones, primas, bonificaciones, dotación y suministro de trabajo, amortización del cálculo actuarial, pensiones de jubilación, indemnizaciones laborales, y pago de parafiscales.
- (2) Otros diversos, comprende los gastos administrativos en relación a la comisión de pago de cheques Sodexo, gastos de representación, elementos de aseo y cafetería y útiles de papelería
- (3) Servicios públicos, vigilancia, aseo, que la Universidad con respecto al año 2021 aumenta por efecto de la apertura de la universidad para el segundo semestre de 2022.
- (4) Contribuciones y afiliaciones, están enmarcados al convenio macro firmado para el pago de sostenimiento misional, uso de suelo y emolumentos eclesiásticos
- (5) Impuestos, corresponde al pago del Impuesto Predial, Vehículos, Valorizaciones, impuesto de industria y comercio anual y bimestral por el año gravable 2022 y 2021.
- (6) Gastos por depreciación, amortización y deterioro, comprende la causación de la depreciación acumulada, y al deterioro de inventarios y cuentas por cobrar.

NOTA 24. - OTROS EXCEDENTES

	2022	2021
Servicios (3)	14.257.488	3.758.325
Ingresos financieros	3.951.657	2.314.982
Recuperaciones (1)	3.817.567	7.939.435
Arrendamientos (2)	2.439.004	1.493.710
Ajuste valor razonable de las propiedades de inversión	1.512.604	-
Ingresos por convenios	1.291.643	721.746
Otras ventas	1.126.617	715.152
Otros ingresos	569.235	568.901
Indemnizaciones	281.544	104.382
Donaciones (4)	33.173	119.709
Total otros excedentes	\$29.280.532	\$17.736.342



- (1) Recuperaciones; comprende a la gestión realizada para cobro de cartera de estudiantes de años anteriores, al pago de indemnizaciones por seguros obtenidos para vehículos y pólizas estudiantiles, la recuperación de la deuda presunta y al cambio en las estimaciones en los litigios de probables a remotas.
- (2) Arrendamientos; Ingresos por los cánones de arrendamiento de concesión de las cafeterías de las sedes y seccionales de la Universidad Santo Tomás, alquiler de auditorios, y stands, así mismo por el alquiler de campo de futbol, pista atlética, y las clínicas odontológicas, parqueaderos.
- (3) Servicios; corresponde al ingreso por los servicios adicionales que presta la Universidad Santo Tomás como los son los parqueaderos, optometría, alquiler de campo de tenis, laboratorios, gimnasio, servicios de casilleros, y demás.
- (4) Las Donaciones realizadas por los trabajadores ascienden a la suma de \$95.911 para el apoyo a la campaña #YoteapoyoTomasino, por la solidaridad con nuestros estudiantes y fueron recibidas otras donaciones por \$23.797.

NOTA 25. - GASTOS NO OPERACIONALES Y FINANCIEROS

	2022	2021
Gastos financieros	12.082.555	2.117.767
Perdida en venta y retiro de propiedad planta y equipo y otros activos (1)	108.669	387.643
Gastos diversos y extraordinarios (2)	9.691.832	4.280.821
Total Otros Gastos	21.883.056	6.786.231

- (1) Pérdida en venta y retiro de propiedad planta y equipo y otros, comprende a las bajas realizas de activos fijos que se generaron en el año 2021, y al deterioro de material bibliográfico de acuerdo a la auditoría realizada para cierre de fin de año.
- (2) Gastos diversos y extraordinarios, comprende los gastos de retenciones asumidas \$88.867, costos y gastos de ejercicios anteriores 495.985, demandas laborales y civiles \$7.933.912, donaciones \$111.271, provisión del decreto 558 declarado Inexequible 815.832 y otros 245.961.

NOTA 25. - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de las presentes notas y estados financieros no han ocurrido hechos y/o eventos significativos que afecten la situación financiera de la Universidad.

NOTA 26. - OTROS ASUNTOS

La Universidad Santo Tomás al recibir la Acreditación Institucional de Alta calidad Multicampus, diseñó y construyó un Plan Integral Multicampus - PIM 2016-2017, que integraba una nueva Visión Institucional al 2027, junto con seis líneas de acción con sus respectivos objetivos, esta planeación a largo plazo se estableció en fases, las cuales dieron origen al Plan General de Desarrollo - PGD 2016-2019 y a los Planes de Desarrollo - PD 2016-2019 para cada una de las sedes, seccionales y la DUAD de la Universidad, estos instrumentos, aparte de permitir desarrollar la planeación estratégica, táctica y operativa de la institución, garantizó el aseguramiento de la calidad en el servicio educativo y en la vocación social que la Universidad ha conservado desde sus orígenes, como una de las más importantes en el contexto local, regional y nacional, en perspectiva internacional.



Para continuar con el avance de los planes de desarrollo y sus respectivas metas, en el marco de la Visión al año 2027, y tras analizar varias propuestas financieras a nivel nacional e internacional, se presentó la Corporación Financiera Internacional - IFC, del Grupo Banco Mundial - BM, quien durante el año 2017 visitó, conoció y analizó a la institución, para finalmente rendir un informe académico y financiero sobre la USTA en temas como sostenibilidad ambiental, virtualidad, investigación, cualificación docente y apoyo en diferentes áreas, entre otros, lo cual culminó con la aprobación por parte de IFC/BM de un préstamo por un monto máximo de US \$25 millones, de los cuales el Consejo de Fundadores aprobó para la vigencia 2018, previos avales del Consejo Superior y del Consejo Administrativo y Financiero General, la suma de US \$14 millones con destino a la Seccional Bucaramanga y la Sede Medellín e, igualmente, para el software e implementación del Sistema Administrativo y Financiero (ERP), como parte del proyecto del Sistema Integrado de Información Multicampus (SIIM), adquirido a la Universidad Oracle, Esta fuente de financiación internacional está debidamente analizada y planeada financieramente en un periodo de ocho (8) años, de los cuales la Universidad cuenta con tres (3) años de gracia.

Asimismo, la Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER), aprobó un monto de \$42 mil millones de pesos para la financiación de dos proyectos constructivos para la Sede de Bogotá, uno en la Sede Principal (Calle 54) y otro en la DUAD (Calle 73).

NOTA 27. - EVENTOS PORSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Universidad.

NOTA 28. - MEDIDAS DE CONTROL INTERNO

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 la administración de la Universidad implementó controles internos contables y administrativos para el cumplimiento de aspectos regulatorios y manejo de su operación, sin embargo, se identificaron algunas debilidades de control como se detallan a continuación:

- Los controles gerenciales alternos establecidos por la Administración de la Universidad en cuanto a aspectos regulatorios, cierre contable, preparación y presentación de estados financieros y sus notas, están siendo monitoreados, con el propósito de llevar a cabo la depuración oportuna de saldos de cuentas y movimiento de transacciones que permitan asegurar la razonabilidad en la preparación y presentación de los estados financieros. Algunos movimientos presentados en las actividades de operación, inversión y financiación en el estado de flujos de efectivo no habían sido presentados de acuerdo con los requerimientos de presentación del marco de información financiera aplicable.

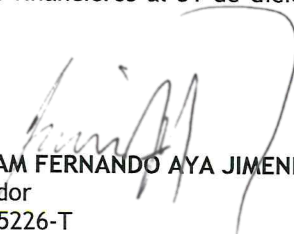
La Administración de la Universidad considera que el ajuste de estas debilidades será finalizado en el año 2023, teniendo en cuenta el plan de mejoramiento definido en la optimización de los controles gerenciales, operacionales, de preparación y presentación de estados financieros.

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros, Fray JOSE GABRIEL MESA ANGULO, O.P., Rector General y Representante Legal y WILLIAM FERNANDO AYA JIMENEZ, como contador, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y revelaciones con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de la UNIVERSIDAD SANTO TOMAS con Nit. No 860.012.357-6, aplicando para su elaboración las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia, aseverando que presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y que, además:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la Universidad, incluyendo las revelaciones, declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
 - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los estados financieros de la universidad.
 - Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre la institución, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
 - Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.
 - Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deban ser revelados en las notas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF aceptadas en Colombia.
3. La Universidad tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y los de terceros en su poder y no existen pignoraciones ni gravámenes sobre dichos activos.
4. La Universidad ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre los Estados Financieros.
5. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Estado de Situación Financiera que pudiera requerir ajuste o revelación en los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021.


Fray JOSE GABRIEL MESA ANGULO, O.P.
Rector General
Representante Legal
c.c. No.79.398.230


WILLIAM FERNANDO AYA JIMENEZ
Contador
T.P. 75226-T
c.c. No. 79.601.982



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones del Consejo y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en poder de la Entidad

A los señores miembros del Consejo de Fundadores de Universidad Santo Tomas

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Universidad Santo Tomas y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar al Consejo de Fundadores si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 en la Universidad hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas del Consejo de Fundadores y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Fundadores.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.



**A los señores miembros del Consejo de Fundadores de
Universidad Santo Tomas**

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo de Fundadores y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones del Consejo, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.



**A los señores miembros del Consejo de Fundadores de
Universidad Santo Tomas**

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas del Consejo de Fundadores, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por el Consejo de Fundadores.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto, salvo por las deficiencias del proceso contable a que alude la Nota 28 a los estados financieros, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.



**A los señores miembros del Consejo de Fundadores de
Universidad Santo Tomas**

Este informe se emite con destino a los señores miembros del Consejo de Fundadores de Universidad Santo Tomas, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Elkin Jair Carrillo".

Elkin Jair Carrillo
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 171007-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
30 de marzo de 2023